# OLVERA

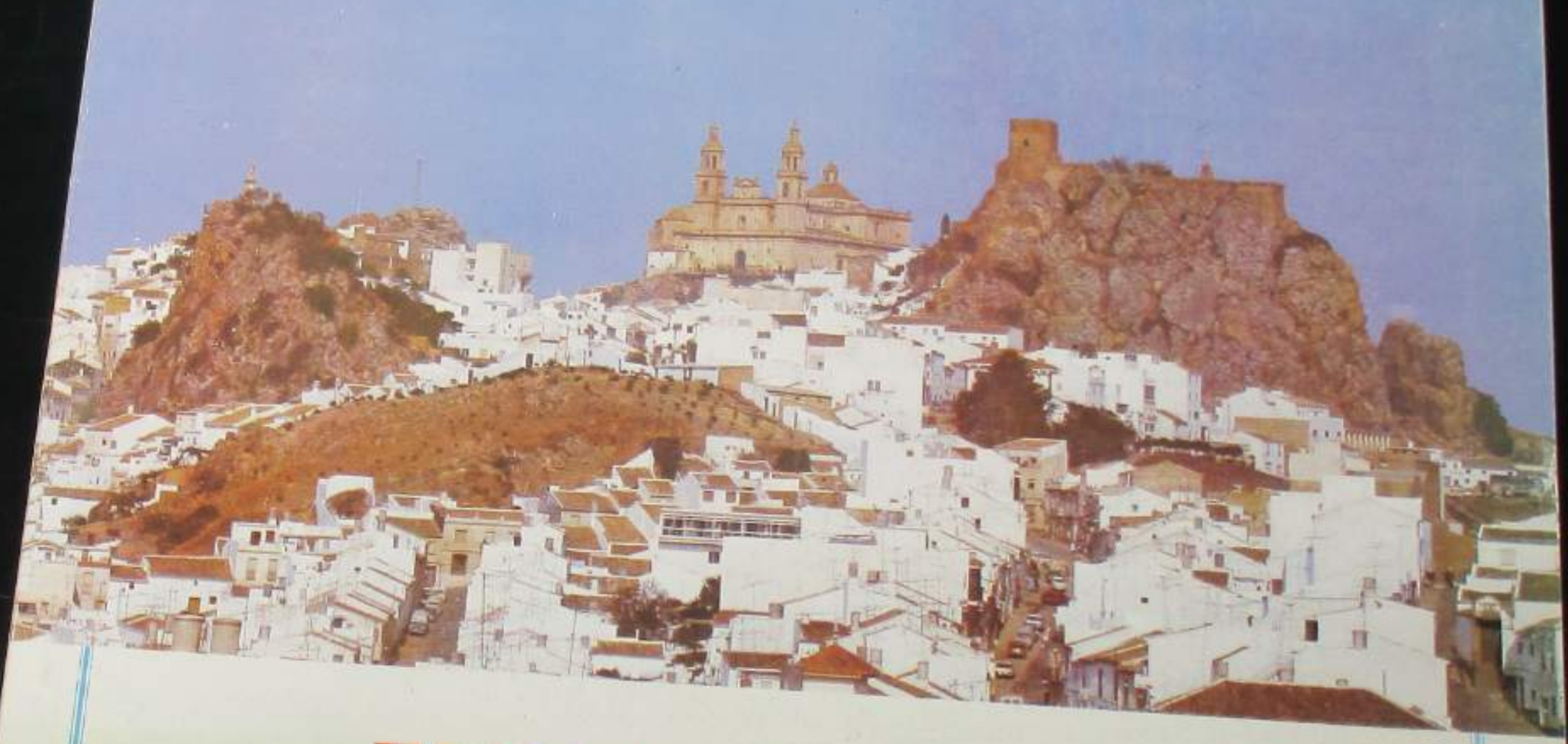

## FERIA y FIESTAS
## de San Agustín 1983

### 28 al 31 Agosto

# CAJA DE AHORROS DE CADIZ

sembramos

futuro en nuestra tierra



# REVISTA FERIA Y FIESTAS DE SAN AGUSTIN

EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA

AGOSTO 1983


## SUMARIO


El nuevo Ayuntamiento
Cristóbal Reina

Una Escuela Hogar para la Sierra Gaditana
Elías Rivera Vila

El Peñón de Zaframagón
Antonio Sánchez Ariza

Una paloma roja para Alberti
Carlos Alvarez

Olvera, Patrimonio Cultural y Arquitectónico
Alberto Moreno Navarro

De la agonía
Jesús Fernández Palacios

La Mancomunidad de la Sierra de Cádiz
Juan Marín Gago

Historia de las Antiguas Ferias de San Agustín
Pedro Rodrigues Palma

Un año deportivo
C. R.

El árbol de las monedas
Pedro Palma Palma

El Chopo
Francisco Martínez Moreno

El Andaluz y la Hipérbole
Francisco Menacho Villalba

Los Exvotos de la Virgen
Salvador Rodríguez Becerra

Olvera, la cultura, los jóvenes, y otras cosas
Juan Holgado Marín

Olvera entre el agravio y la calumnia
José Guerrero Lovillo

El pan de todos
Fernando Quiñones

Juego del Sombrerillo

Programa de Feria

Convocatoria Premio Investigación

Semana Cultural

La Guerra de la Independencia en Olvera
Federico Hernández Pérez

Viajeros románticos por Olvera
José Barroso Cabeza

Feria de Olvera
Juan Carrasco de la Villa

Ecos de Feria
Juan García Conejo

Estudio demográfico del barrio de la Villa
Juan Márquez Ortega

Nuestras Ordenanzas Municipales
Cristóbal Reina

La peste a bordo
José Luis Tejada

Me dijeron amor
Ignacio Rivera Podestá

Movimiento Cooperativista
Miguel A. Pérez Domínguez

Hablando en Plata
Francisco Martínez Moreno

Muchos Años
Rodríguez Laffin

## *Saludo*

Olvereño:

Tras unos años de silencio, en esta Feria del 83, sale nuevamente a la calle nuestra revista, hoy que visitamos todos los hogares olvereños, queremos llevar a ellos la confianza de que trataremos de solucionar los muchos problemas que tiene nuestro pueblo y que con la ayuda de todos procuraremos ir arreglando; de todas formas, como estamos en la quincena grande de Olvera, desde la Virgen a Feria, vaya nuestro deseo de que estas fiestas sean muy felices y completas con la presencia de la familia de fuera, que por estas fechas no olvida a su pueblo.

Mención especial, a esos olvereños desperdigados por la geografía española y Europa, que no han podido este año acudir a la sita con la Feria. Para todos nuestro recuerdo y el deseo de que el próximo año podamos celebrarla todos juntos.

Queremos hacer patente nuestro agradecimiento a Cajas de Ahorros, Industriales, Cooperativas y comerciantes, que han hecho posible, con su colaboración el que pueda salir esta revista, sin olvidar a cuantos han intervenido en el plano literario con artículos y poemas; para todos nuestro sincero agradecimiento y el deseo de que el próximo año volvamos a encontrarnos en estas fechas.

Federico Hernández Pérez


Distribución Gratuita - Tirada: 3.250 ejemplares - Fotos Cubiles y autores

Imprime: Imprenta Rosario - D. L. CA. 942 - 1.973

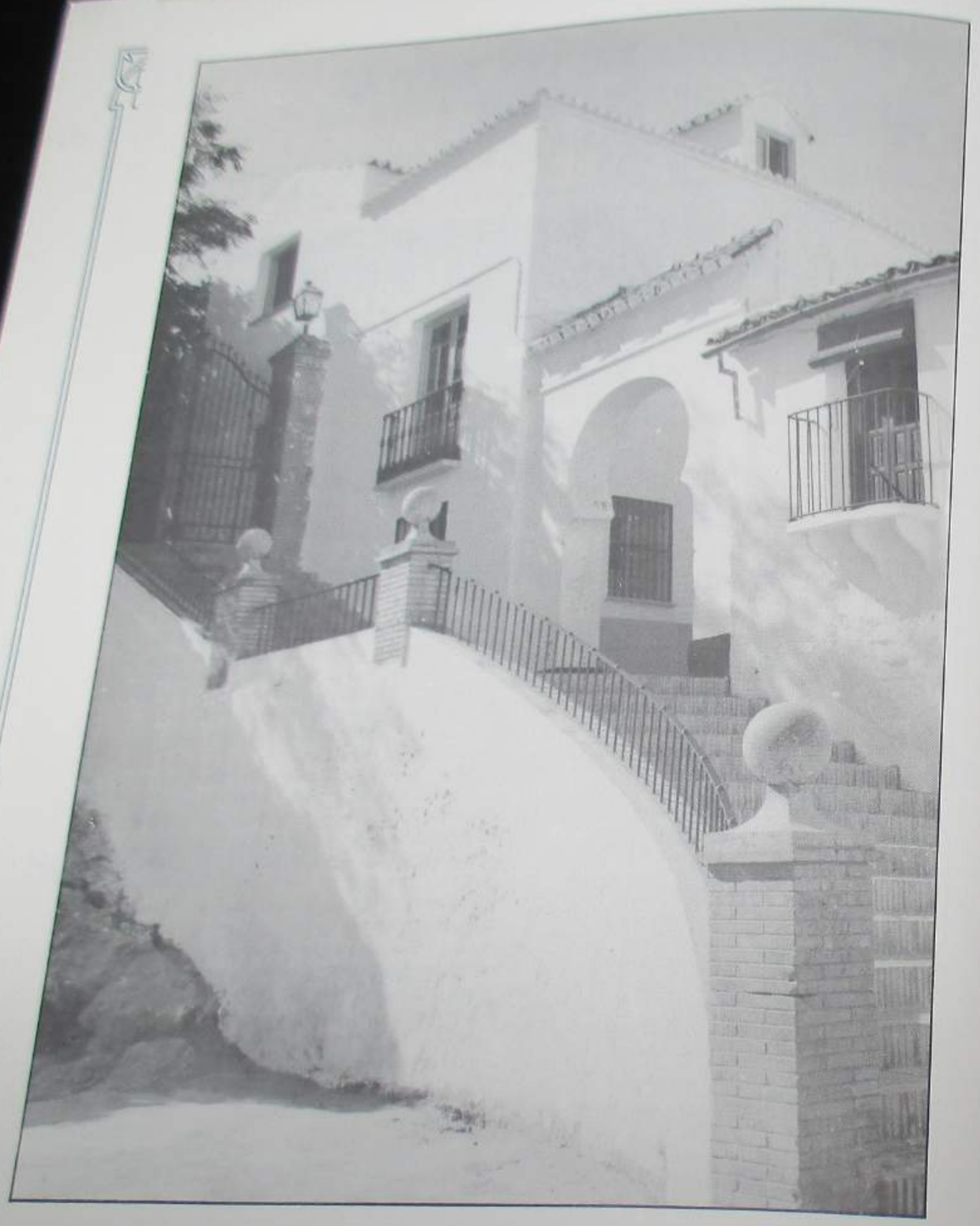

# EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Recientemente nuestra ciudad ha conocido la elección democrática de una nueva Corporación, que ilusionadamente tomó posesión de sus cargos el pasado 23 de Mayo, en feliz rememoración de la celebración de las primeras elecciones autonómicas libres en la Andalucía de los últimos años.

La nueva Corporación consta de 13 concejales, 4 menos que en 1979, en virtud de haber disminuido el número de habitantes de Olvera. De estos ediles 7 pertenecen al G.O.I. (Grupo Olvereño Independiente): Federico Hernández Pérez, Francisco Menacho Villalba, Cristóbal Reina Rendón, José Gómez Benítez, Antonio Hernández Pérez, Antonia Curquejo Ortega y Rafael Gómez Andrades, 2 a la Coalición del Partido Demócrata Liberal-Alianza Popular y Unión Liberal (AP-PDP-UL): Juan Carrasco Hernández y José Pérez Pérez, 2 al P.S.O.E. (Partido Socialista Obrero Español): Antonio Sánchez Trujillo y Andrés Ortega Olid, 1 al P.C.A. (Partido Comunista de Andalucía): Miguel Angel Pérez Domínguez y 1 a la C.I.O. (Cadidatura Independiente por Olvera): José Campanario Astete. La comisión Municipal Permanente, órgano ejecutivo del gobierno local, está formada por Federico Hernández Pérez (Alcalde), Francisco Menacho Villalba (1º Teniente de Alcalde), Cristóbal Reina Rendón (2.º Teniente de Alcalde), Juan Carrasco Hernández (3º Teniente de Alcalde) y Antonio Sánchez Trujillo (4.º Teniente de Alcalde).

Por decisión del Sr. Alcalde se constituyeron las siguientes Comisiones Especiales, figurando entre paréntesis las personas que la presiden: BIENESTAR SOCIAL (Francisco Menacho Villalba), PERSONAL (Cristóbal Reina Rendón), SERVICIOS (Rafael Gómez Andrades), HACIENDA (Antonia Curquejo Ortega), URBANISMO (José Gómez Benítez) y EMPLEO COMUNITARIO (Antonio Hernández Pérez). Son comisiones abiertas a la participación del ciudadano, verdadera base de un gobierno democrático local. Dentro del continuo diálogo entre pueblo y gobernantes habría que destacar la ubicación del BUZON MUNICIPAL colocado en la plaza del Ayuntamiento donde el olvereño puede criticar, sugerir o proponer iniciativas. Con ello esta Corporación se incorpora al procedimiento que los sistemas democráticos modernos denominan «línea caliente» y que en nuestro país llega hasta el propio Presidente del Gobierno.

En un primer y superficial análisis de la problemática de nuestro Ayuntamiento se detecta rápidamente una grave situación económica, propia de la mayoría de ellos, que frena muchísimo la capacidad de acción y gestión municipal. Dentro de un plazo no muy largo se tratará de informar al ciudadano, con todo detalle, de cuál es la situación de las cuentas y las posibles soluciones que se darán a estos problemas. Sirva esto como un inicial llamamiento a todos los olvereños para que juntemos nuestros esfuerzos y podamos lograr un pueblo mejor donde el progreso llegue por igual a todos. El Ayuntamiento es de TODOS y a TODOS nos corresponde una mayor o menor parte de colaboración en lograrlo.

Entre las realizaciones más inmediatas habría que destacar la puesta en funcionamiento de la ESCUELA-HOGAR que viene a suplir un gran anhelo de los chicos y chicas que viven en el campo y que no podían estudiar pues sus padres carecían de medios para costearlo. Con la puesta en marcha de este Centro, donde los alumnos residirán permanentemente durante todo el curso, el medio rural, tan abandonado y desmotivado, encontrará una parcial solución a uno de sus principales lacras: hijos analfabetos. Quizá llega tarde esta obra pero la magnitud del objetivo a conseguir puede hacer olvidar este retraso. La capacidad máxima del Centro es de 80 alumnos que serán atendidos por un Profesorado de plena dedicación así como por miembros de una comunidad religiosa y personal auxiliar.

La Obra es financiada en el 75% por la Excma. Diputación Provincial y el esfuerzo económico del Ayuntamiento es enorme ya que al restante 25% habría que agregar los costos de electrificación, fontanería, cubierta, modificaciones pedagógicas y parte del personal.

También es destacable el comienzo de las obras de la Residencia de Ancianos que importa en su primera fase la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesetas. Será un magnífico edificio que constará de 25 habitaciones dobles para que residan ancianos de toda la comarca, además dispondrá de los más avanzados adelantos dentro de la geriatría. La segunda fase de esta obra, cuya adjudicación aún no está realizada, importará otros cuarenta millones de pesetas y completará totalmente la funcionalidad de una gran obra para una gran labor: hacer la vida agradable a las personas de la Tercera Edad. Esta obra está financiada por la Excma. Diputación Provincial y tiene un plazo de terminación de la primera fase para el 24 de Marzo de 1984.

Está llegando igualmente a su fin la instalación de alumbrado público que consta de 351 farolas con lámparas de 80 Watios y 17 columnas con lámparas de 125 Watios. Todo ello supone una potencia total instalada de 30.205 WATIOS y un coste total de la obra de más de 18 millones de pesetas. Se están haciendo estudios para elaborar otro nuevo proyecto de iluminación que complete y cierre totalmente el actualmente en ejecución.

Un proyecto importante es la puesta en funcionamiento del Polígono Industrial para facilitar la expansión de cooperativas e industrias en nuestra ciudad. Al coste del terreno, ya adquirido por la anterior Corporación, hay que añadir los costes de urbanización que superan los quince millones de pesetas. El citado Polígono constará de 25 parcelas industriales, espacios libres con zona verde y servicios de interés público y social que complementan una superficie total de 21.035 metros cuadrados.

Destacaremos de forma especial la pronta construcción, en el vertedero de basuras actual, de una Planta de Incineración de residuos que se construye dentro del P.E.I. (Plan Extraordinario de Inversiones) de la Junta de Andalucía. Se trata de una planta para eliminación de basuras de los pueblos de nuestro alrededor, incluido Olvera, y cuyo coste es de 86 millones de pesetas. Los estudios técnicos realizados y la experiencia sobre el funcionamiento de este tipo de instalaciones garantizan un mínimo grado de contaminación, inferior en gran cantidad a la actual existente en los vertederos incontrolados de la zona. Esta instalación

constará de 4 puestos de trabajo y supondrá un gran adelanto en el estudio de la problemática de las basuras en nuestra comarca, trayendo consigo en fecha próxima que la recogida de basuras tome otro sistema de funcionamiento que pueda introducir en nuestros pueblos el uso de recipientes colectivos, llamados «containers», para evitar que los residuos se derramen por las calles con el peligro sanitario que ello conlleva.

Un gran anhelo de la juventud, en especial, es la construcción del Polideportivo cubierto. Se tratará de una magnífica instalación donde podrá practicarse el deporte preferido en la hora y día que se desee. El coste de la obra es de 30 millones de pesetas, 10 de ellos financiados por nuestra Corporación, 10 por la Excma. Diputación Provincial y 10 millones por el Consejo Superior de Deportes (C.S.D.). Por parte de la anterior Corporación no se destinó presupuesto para hacer frente a la aportación municipal aunque en determinados momentos se hayan hecho afirmaciones en sentido contrario. Esta negligencia hará que la obra pueda retrasarse algún tiempo.

Avanzan a buen ritmo dos obras muy relacionadas con LIJAR. La primera, abastecimiento de agua, con un coste de más de 76 millones de pesetas, será pronto el fruto apetecido de disponer de más agua y más barata, por la sencillez de su traída a Olvera. Así podrá paliarse la serie de medidas preventivas y restrictivas que se han tomado sobre el abastecimiento de agua. La segunda obra es la carretera Olvera-Navalagrulla que lleva un ritmo avanzado de construcción y que esperemos sea complementada en fecha próxima por el tramo Navalagrulla-La Muela y más a largo plazo con el ambicionado proyecto Navalagrulla-Morón que solucionaría nuestras deficitarias comunicaciones con Sevilla.

En el aire queda la enorme ilusión por grandes temas de nuestro municipio: El problema grave de la vivienda que permanentemente preocupa a esta Corporación y sobre el que esperamos tener muy pronto una esperanzada respuesta. La gran preocupación por el EMPLEO COMUNITARIO del

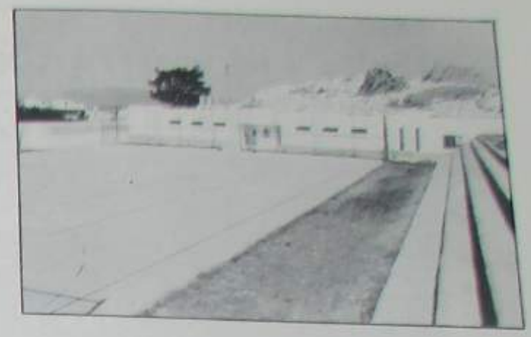

que esperamos nuevas soluciones para que los olvereños abandonen esta situación de «limosna» que supone la actual. El grave problema de las comunicaciones que puedan unirnos y no separarnos como ahora ocurre. La preocupación por el mundo de la cultura, de deporte, de la juventud, de la tercera edad, del cooperativismo, de la enseñanza. La permanente lucha por mejorar todos y cada uno de los servicios municipales: alumbrado, basura, agua, mercados, cementerio... La construcción de un parque ferial para que el momento de las fiestas sea más grato para todos. La total disposición de un ordenamiento del urbanismo que ponga de acuerdo el ciudadano y al paisaje. La absoluta disposición para hacer una seguridad ciudadana propia de un pueblo noble como Olvera.

Sin la colaboración y el apoyo de los olvereños todas las líneas anteriores quedarían en pura utopía. Que todo ello sea REALIDAD depende de TODOS. Esperamos que el próximo año, al hacer balance de gestión, podamos decir que las anteriores promesas fueron felices REALIDADES.

# UNA ESCUELA HOGAR PARA LA SIERRA GADITANA

*En Olvera está a punto de inaugurarse una Escuela Hogar para los blancos pueblos de la sierra gaditana.*

*Aquel lejano sueño que tuviera el Municipio en tiempos de Francisco Pérez Sabina, se ha gestado con Antonio Sánchez Trujillo, en una magna tarea de acciones políticas, económicas y administrativas. Ahora, de la mano de su actual Alcalde Federico Hernández Pérez, está a punto de culminar la empresa (todavía queda por hacer...) para después, entre todos los olvereños, cuidar y mimar esta Escuela Hogar que ha de ser cuna, a su vez, de grandes promesas y realidades.*

*Preparado también un equipo de educadores, tres maestras y un maestro, que aúnan vocación, preparación académica y experiencia. Ya están dispuestos a empeñarse, juntamente con los restantes profesores de la localidad, en la noble misión educadora de la infancia de la sierra.*

*Padres y niños ilusionados, aguardan la apertura del nuevo centro con el comienzo del curso escolar.*

*La ESCUELA HOGAR DE OLVERA viene a prestar una valiosa contribución a la labor que desde hace algunos años vienen realizando otros centros similares distribuidos por la geografía de nuestra provincia: Alcalá de los Gazules, Algeciras, Arcos, Los Barrios, Cádiz, Chiclana, Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Tarifa...*

*Es ESCUELA porque, en estrecha colaboración con el Colegio Comarcal, atenderá la instrucción y educación integral de todos los niños con residencia en el campo, alejados del núcleo de población y del transporte escolar.*

*Su programa tiene como objetivo la formación física, intelectual, estética, moral y religiosa de sus alumnos, en un marco respetuoso con las convicciones de los padres.*

*Es HOGAR, un cálido hogar protegido por María, Señora de los Remedios de Olvera, por su carácter subsidiario de la familia y porque todos sus elementos materiales, organizativos y toda la dinámica educativa, van a ser orientados al logro de un ambiente semejante al del Hogar familiar.*

*Los niños siguen vinculados a sus padres por la visita, la correspondencia, la asistencia a distintos actos organizados con tal fin y, principalmente, por la integración al seno familiar durante los fines de semana y períodos de vacaciones.*

*La Escuela Hogar de Olvera es también PROMESA DE LA SIERRA GADITANA. Como tal, está llamada a nutrirse de los profundos veneros de la Historia y de la vida de sus hombres y, cumplida su virtualidad, erguirse en el horizonte, proyectada hacia los grandes ideales del espíritu.*

*EN OLVERA, A LA SOMBRA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, UNA ESCUELA HOGAR PARA LA SIERRA GADITANA, BLANCA ESPERANZA DE SUS PUEBLOS ANCLADA EN EL AZUL DE LOS CIELOS.*

Elisa Rivera Vila

(Inspectora de Educación Básica del Estado)

# EL PEÑON DE «ZAFRAMAGON»:

# PRIMERA COLONIA DE BUITRES LEONADOS DE EUROPA

> «Nidal de buitres en cada grieta,
> hacia Coripe ¡Zaframagón!:
> guardián adusto de la Meseta
> finge, de lejos, con su silueta
> la bronca mole de un farallón».
>
> F. Martínez Moreno

El Peñón de «Zaframagón», con 581 metros de altitud, se levanta en el término municipal de Olvera (Cádiz), a unos 10 kilómetros de este pueblo, en plena serranía gaditana y dentro de una zona accidentada por los montes de Lijar, Harinas, Zarzapardal y otros. En toda una espina dorsal de colinas y valles, con remotas sierras dispersas de relieve muy escarpado y con grandes cortados, se levanta este gran macizo calino, que recibe un clima mediterráneo de grandes heladas en invierno, lluvioso en otoño y principios de primavera y muy seco en la estación estival.

A pesar de constituir un paraje natural de gran belleza, formado por dos grandes rocas, por entre las que corre el río Guadalporcún dando lugar a un admirable cañón, la importancia del Peñón de «Zaframagón» no se debe a esto, sino a que allí anida una colonia de «buitres leonados» (Gyps Fulvus) en un número aproximado de unos 175 ejemplares, que comprenden a unas 65 parejas reproductoras con un total de 65 nidos localizados.

No tanto por el número de ejemplares como por sus cinco docenas de nidos localizados, es la Buitrera más grande e importante de España, y por lo tanto de Europa, ya que sólo el Peñón representa el 5,5% de los ejemplares de toda España, que cuenta aproximadamente con unos 3.200.

Si bien el hábitat se mantiene bastante uniforme a lo largo de toda la Sierra, no ocurre lo mismo con otro factor determinante: «El Trófico», y esto se debe a la importancia de la cabaña vacuna de Cádiz y su pastoreo. En Andalucía, las provincias Occidentales con un clima menos seco, favorecedor de mejores pastos, sostienen mayor número de bovino que las Orientales, ocupando Cádiz la más alta densidad de reses por kilómetro cuadrado.

Según estima de los ganaderos se produce anualmente una pérdida de un 2% debido a muertes naturales, accidentes, malpariciones, etc. Así unas 3.000 vacas y terneros vienen a morir anualmente, cifra que puede dispararse en época de epidemia y sequía, pero esto no suele favorecer a los buitres, ya que los ganaderos extreman el celo en enterrar el ganado muerto.

Aunque el «Buitre leonado» cumple una gran función ecológica, por todos conocida, ya que se alimenta fundamentalmente de carroña, constituyendo el último eslabón en la cadena de predadores, hoy esta especie se encuentra en franco retroceso, y es que «El buitre leonado», habitando cerca de poblaciones rurales, ha dependido y depende de la carroña de los ungulados domésticos, que antiguamente encontraba en los muladares situados a la salida de los pueblos, en donde cualquier ganadero que se le moría una res vertía sus restos. Pero hoy la ley prohibe dejar los restos de animales muertos sin enterrar o incinerar. Si a esto añadimos el enorme descenso del pastoreo y la estabulación del ganado, llámese vacuno, cabrío, ovino, etc., para conseguir más carne, y leche en menos tiempo, veremos cómo la supervivencia, de estos buitres depende sólo de localizar los pocos cadáveres antes que los ganaderos.

Estas circunstancias han hecho que los buitres leonados los encontremos hoy en exiguas poblaciones y en lugares remotos.

Aparte de estas circunstancias, podemos ver también una serie de hechos que se están produciendo hoy día y en los que el hombre aparece como el principal causante de la disminución de esta

especie. Y así hemos comprobado cómo hay algunos cazadores desaprensivos que llegan a tirotearlos sólo por la satisfacción de ver desplomarse un ave tan grande, o el caso de las expoliaciones de nidos —cada vez más numerosas— con el fin de criar un animal que se sale fuera de lo común, actos bastante reprobables toda vez que estas rapaces están protegidas por la ley.

Otro aspecto a tener en cuenta en la paulatina desaparición de estas aves son los posibles envenenamientos auspiciados por la administración para combatir «alimañas y córvidos», destacando sobre todo el uso de la «estricnina» que, a pesar de estar totalmente prohibida, la siguen usando algunos propietarios, erróneamente, para proteger la fauna cinegética.

No obstante, el peligro más inminente para estos buitres es el derivado de la transformación repentina del medio, que se suele llevar a cabo en áreas rurales, sobresaliendo la construcción de presas y canteras.

Ante estos hechos probatorios que conducirían con el tiempo a la total extinción de esta especie, el Ayuntamiento de Olvera tiene pensado instalar en el Peñón de «Zaframagón» unos comederos, situados en sitios estratégicos, a los que se llevaría una vez por semana los sobrantes de aves, cerdos, cabras y terneras sacrificadas en los mataderos existentes en dicha localidad.

Además de los «buitres leonados», cuya importancia queda reflejada, en el Peñón de Zaframagón hemos podido observar 21 familias de aves y más de 49 especies distintas, destacando, sobre todo, el «Alimoche», una pareja de «Aguila Perdicera», un «Buho Real» y una pareja de «Halcón Peregrino» que anidan en el Peñón un año si y otro no.

Antonio Savater Artús

## UNA PALOMA ROJA PARA ALBERTI, PREMIO LENIN DE LA PAZ

Cuando un hombre es pacífico,
no se asome a la luz junto al Atlántico;
y menos en el vuelo donde Cádiz
se alejó del añil mediterráneo.
Que todo le irá mal. Pues sí, grumete,
se sueña duendecillo de los barcos,
en tierra quedará: vientos hostiles
le cerrarán el mar a cal y canto
para dárselo al fin sin transparencia
cuando lo surquen ojos desterrados,
y, si quiere colores, los poemas
le brotarán con loco despilfarro;
si palabras, violetas y amarillos
y verdes y amapolas de los campos.
Pero a un hombre pacífico,
si además de pacífico es atlántico
y en Cádiz vio la luz de su bahía
y en rojo el alhelí trocó su blanco,
no le asuste volar sobre los ángeles
para explicarse el mundo desde lo alto,
que, además del laurel de los poetas,
le ceñirá el calor de los hermanos
cuando sienta apoyarse en sus espaldas
las voces del sudor y del cansancio.

Alberti, Rafael, retorno vivo
de aquel tiempo lejano
para el hombre
que se quiso español y fue argentino
y de argentino se trocó en romano:
tu premio es el mayor. Si, como Suecia,
España te ha olvidado,
no te importe...
Tú eres hombre de paz, y en paz te adorna
la blanca estela que pintó Picasso.

Carlos Alvarez

# OLVERA NO PUEDE DEJAR QUE SE ARRUINE LA RIQUEZA DE SU PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTONICO

Autor: Alberto Moreno Navarro
Antropólogo
Secretario General de la Asociación «PABLO DE OLAVIDE» para la Defensa del Patrimonio Cultural Andaluz

Cuando se escriben artículos para las revistas que, con motivo de las fiestas y ferias anuales se celebran en nuestros pueblos, normalmente las líneas que lo componen se llenan de tópicos manidos que externamente engordan el «ego» de nuestros convecinos o habitantes de los mismos, o que nos repiten hasta la saciedad aspectos de nuestra vida cotidiana bien conocidos por todos. En el mejor de los casos algún erudito nos atiborrará de datos, fechas y hechos que difícilmente aportan novedades de interés general, y, tan sólo excepcionalmente, encontraremos algunas páginas que sean el fruto de alguna árdua investigación científica, realizada por forasteros, en la mayoría de los casos, y que nos hagan profundizar en el conocimiento real de nuestro pueblo. Sin duda que el actual Ayuntamiento conoce esta realidad respecto a su revista y tratará de dar a Olvera algo distinto en función de sus posibilidades reales.

Por lo anterior, creemos importante afrontar un tema muy sentido por los olvereños, desconocido a nivel consciente por muchos de ellos, y todavía, no suficientemente explicado. Queremos hablar de una parte muy importante de su Patrimonio Cultural, queremos escribir sobre el Patrimonio Arquitectónico, para entendernos, haremos referencia a las casas, construcciones y monumentos de Olvera. Pero, no queremos contar las glorias de su Iglesia arciprestal de la Encarnación, ni de su impresionante castillo del siglo XII que sobre el altivo risco se alza dominante desde la época musulmana. Tampoco queremos contar lo importante que es para los olvereños la ermita de los Remedios y su venerada Virgen. Pero nosotros, sin desmerecer lo anterior, el acento en esta ocasión queremos ponerlo en el conjunto del pueblo, en la fisonomía de Olvera, en su urbanismo, en su trama, en sus calles, en sus plazas, en cada vivienda de cada vecino, en los habitáculos que uno a uno completan el conjunto de la villa, y que tan impresionante resulta cuando procedentes de cualquier lugar, al doblar una curva o culminar un puerto, nos encontramos con un pueblo blanco que se desliza por la loma rocosa, y que allá, en lo alto, se corona con un castillo y una Iglesia.

Quizás para un habitante de Olvera acostumbrado a ver, disfrutar o sufrir su pueblo a diario, pasará desapercibido lo importante que es el urbanismo de su ciudad. Es posible que no caiga en la cuenta de que está viviendo en una ciudad cuyas calles están trazadas según el modelo de pueblo árabe, rodeando la antigua fortaleza defensora de la vecindad, y que esto es así como mínimo desde hace 800 años. Que sus casas están construidas sobre otras que albergaron a sus predecesores, a aquellas gentes de las que descienden y que hicieron posible la existencia de Olvera.

Las casas de esta hermosa villa existentes en la actualidad, datan, la mayor parte de ellas, de los siglos **XVII** y **XVIII**, contituyendo una de las partes más importantes de su legado histórico y cultural, teniendo un importante valor que casi nada tiene que ver con lo económico.

Hasta tal punto afirmamos lo anterior que, si por un solo momento pudiéramos imaginar que un día se presentaran varias excavadoras en nuestro pueblo y empezaran a derribarlo todo, arrasando todas sus calles, plazas, monumentos, iglesias, casas, etc., y después nos construyeran un pueblo «**nuevo y moderno**»; si esto pudiera ocurrir, —que no ocurrirá aunque algunos por beneficio personal lo desearan—, la vida de los olvereños cambiaría radicalmente. Habríamos convertido a Olvera en un lugar donde vivirían hombres sin historia, sin pasado ninguno, sería como si a todos los olvereños se les hubiese borrado la memoria, toda vez que, nos habrían eliminado una importantísima parte de nuestra cultura, nos habrían robado nuestra memoria histórica, aquello que nos une a nuestra tierra, por lo que nos sentimos ligados, enraizados con Olvera. Todo aquello en definitiva por lo que deseamos seguir viviendo en el Calvario, en la calle Llana, en el Socorro, en la Villa, etc., o en cualquier otro lugar de este pedazo de tierra gaditana y andaluza que se llama Olvera.

Es evidente que casi nadie querría que esa brutal destrucción ocurriera, pero sin embargo, poco a poco, gota a gota, la Olvera conocida, la famosa de calles empinadas y casas blancas se va perdiendo, paso a paso, casa a casa nos la están destruyendo.

Primero llegaron importantes instituciones comerciales e hicieron grandes edificios, después organismos oficiales y derribaron casas «antiguas y sin valor» para hacer pisos, enjaulando a los olvereños como a los habitantes de la gran ciudad. A alguien se le ocurrió cambiar la cal de las fachadas por mármol o terrazo, los herrajes de forja por hierros huecos, los tradicionales pavimentos de las calles por terrazos «modelo calle Sierpes de Sevilla». Los poderosos de Olvera se sentían dichosos porque su pueblo, su histórica villa «se iba pareciendo cada vez más a Ronda, Málaga, Cádiz, Sevilla, etc., y eso era mucho mejor». Estos mismos decidieron que sus casas no eran suficientemente «bonitas» y las derribaron para construir otras nuevas y modernas, sirviendo de ejemplo (malo) para sus convecinos.

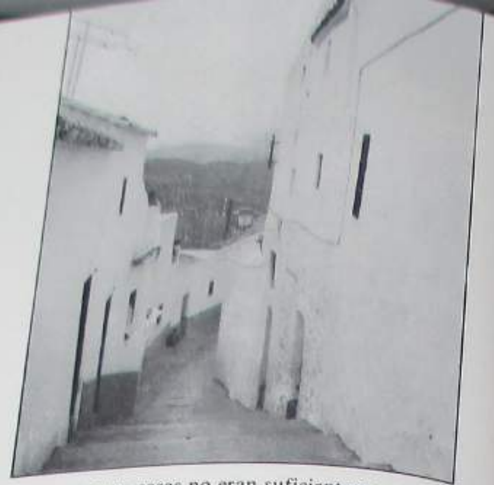

Nosotros desde aquí, decimos que no, que nada de eso es bueno para Olvera y los olvereños, siendo, además, la mayor parte de las veces, una conducta ilegal y por lo tanto susceptible de ser sancionada lo realice quien lo realice, institución pública o privada, particular o Ayuntamiento.

Queremos dejar claro que no estamos en contra de que mejoren las condiciones de habitabilidad de las viviendas, máxime cuando muchas de ellas carecen de los mínimos elementos necesarios y exigibles en el Siglo XX y en 1983. Somos conscientes de que un buen número de viviendas necesitan ser reformadas y mejoradas, sin embargo, para ello, no es imprescindible destruir el caserío tradicional, ni cambiar sus formas externas, ni mucho menos destruir su estructura interna.

Planteamos pues a los olvereños la necesidad de tomar conciencia de lo que tienen, el gran valor —no sólo económico— de su pueblo, sino fundamentalmente cultural de sus calles, plazas y casas. Cada vecino de Olvera que vive en una casa tradicional disfruta o es propietario de una importante obra de arte, exponente de su historia, de su pasado y de su cultura. Es como si la Iglesia y el Castillo fueran importantes pinturas de Goya, y cada casa, por muy humilde que fuere se comparara con «cartones o Caprichos» del mismo pintor. Sin duda que a nadie se le ocurriría quemar los «Fusilamientos del 2 de Mayo», así como tampoco destruir los «Cartones de la Tauromaquia» a menos que fuera en absoluto ignorante o un loco. Por lo tanto deseamos e intentaremos que los habitantes de ese hermoso pueblo de la sierra gaditana defiendan, protejan y cuiden lo más importante que tienen, su PUEBLO.

Para ello no sólo se pueden esgrimir razones de proteccionismo cultural. Defendido desde una posición de «conservacionismo» o «conservadurismo» del patrimonio histórico, que, dicho sea de paso, es la posición más progresista que se puede tener actualmente, coincidente con los más modernos criterios internacionales al uso; sino que también, se pueden esgrimir razones legales. Desde el 14 de Julio de 1982 por Resolución del Ministerio de Cultura n.º 17569 en la villa de Olvera se le incoó expediente de declaración de Conjunto Histórico-Artístico, y en fecha 13 de Abril de 1983, por Real Decreto n.º 1603/83 la villa de Olvera fué declarada Conjunto Histórico-Artístico definitivamente. Pues bien, ello significa que en todo el pueblo, en su núcleo histórico, desde el cuartel hasta la iglesia y castillo, ni una sola casa se puede tocar a menos que tras solicitar permiso, éste sea concedido por la Comisión Provincial de Patrimonio de Cádiz, que tendrá la obligación de velar porque no se destruya el caserío tradicional ni porque cambie la fisonomía conocida de la villa.

Aún a pesar de lo anterior, aunque Olvera estuviera totalmente protegida, al menos en teoría, en ese pueblo blanco, a veces por ignorancia, frecuentemente por intereses económicos, se sigue destruyendo el caserío tradicional y ello no se puede admitir ni desde un punto de vista legal, ni tampoco desde una posición de protección y defensa de la cultura propia.

Para terminar hacemos un ruego a los vecinos de Olvera y a su representativo Ayuntamiento, los cuales no dudamos están por defender las tradiciones, historia y fisonomía de su pueblo, para que no escatimen esfuerzos en llevar a la conciencia de todos la importancia de vivir de una forma determinada, rural, humana, a la medida del hombre y las mujeres olvereñas, distinto de cualquier otro y por lo tanto, exclusiva, única, singular.

Desde aquí nos ofrecemos para colaborar en aquello que podamos y se nos pida, con la intención de llevar a todos el pensamiento de que un pueblo, una comunidad social que vuelve la espalda a su historia, a sus tradiciones, a su «ser» de siglos, está asesinando su cultura, su identidad, el único elemento que hace realidad al presente más esperanzado, fundamentándose en la historia pasada y posibilitando un proyecto de futuro confiado sin traicionar la propia CULTURA autóctona.

## DE LA AGONIA

No seré su argumento ni este vano esqueleto
la postura elegida, porque no le perdono
que me muestre la cara cuando evito su gesto.
Es que no la perdono
aunque vista de seda con su clásico talle
de desdén estudiado, ya que sabe de antiguo
que mi torso desnudo necesita de ropa.
Es que no la perdono
Aunque llegue descalza con la mano cansada
de pedir ancha vida, ya que tiene certeza
de que pronto la muerte no me deja de lado.
Es que no la perdono
y en mi afán la maldigo con la triste confianza
de que el tiempo ennoblezca la señal de la brida,
porque nunca ha librado mi vigor de su rienda.

¿Acaso considera que ha vivido de balde,
que en cosecha pasada no ha tenido ganancia?
¿Acaso no es ofensa la miseria del hombre?
¿No es fracaso la vida siempre llena de muerte?

Mucho tiempo me sigue, casi daña mi espalda,
este viento molesto que remonta la barca
mucho daña al barquero, que bosteza con miedo,
cuando torpe recorre los caudales del agua.
Mas no será sustento ni la corva guadaña,
sólo un daño vencido que me quite del cuerpo,
que lo aleje del alma, sólo un astro sin brillo
que el camino guardaba con sigilo distinto.

¿Por qué cambia la fluida corriente de la noche
que navego crispado sobre un rostro que teme?
¿Por qué llegan temores a mi lengua caduca
cuando mueve los brazos y me acerca el aliento?

Si mi queja sirviera para anular su sino,
ese temblor de nervios que tengo en el costado,
si esa queja valiera para cambiar su signo,
no esconderia la mano que en su trayecto busca
el trazo de la huella que ha dejado en la casa.

No seré su descanso ni tampoco el pretexto
que tan ciega buscaba, sólo un pájaro fuerte,
porque tengo la fuerza que me da la palabra.
No seré su soberbia ni siquiera su cama;
mientras crezca conmigo, no me mueve del alba,
porque el alba es más limpia y en la luz no se atreve.

Octubre 1980

Jesús Fernández Palacios

# «LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CADIZ»

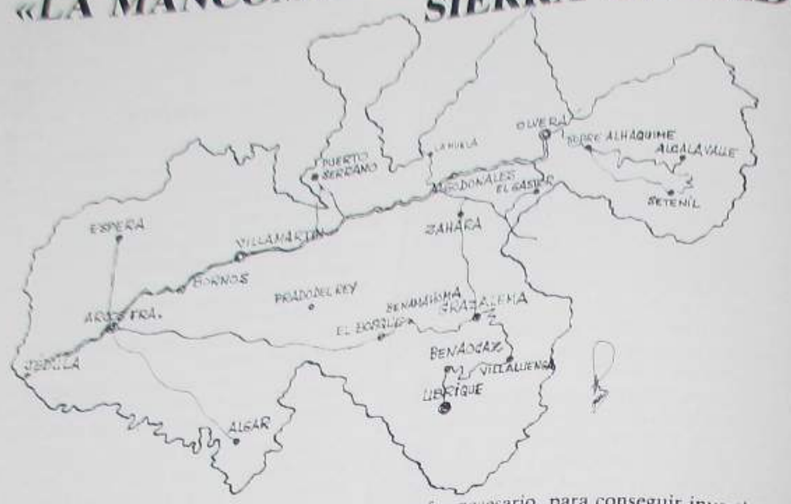


*Es un hecho que nuestra Sierra se ha ido convirtiendo en un lugar de pobreza y marginación. Olvidada de todos, desde el siglo XIX ha visto decaer, incluso desaparecer, sus industrias artesanales y la competitividad de sus producciones.*

*El progreso del resto de España, en lugar de favorecerla, ha contribuido aún más a su aislamiento y despoblación. El IRYDA, en los estudios previos a la declaración de la Comarca como Zona de Ordenación de Explotaciones, describía la situación perfectamente: «población envejecida, emigración muy acusada, condiciones de vida no adaptadas a la sociedad actual, falta de ayudas y estímulos estatales, con unos niveles de renta bajísimos, con una formación profesional deplorable y, en general, un estado clásico de zona deprimida».*

*Mucho podría hablarse de las duras condiciones de vida de los hombres de la Sierra gaditana, pero en cualquier caso la conclusión es siempre la misma: hay que actuar. Hay que cambiar este estado de cosas, porque nuestra tierra no puede ser sólo una ruta para que algunos turistas admiren sus pueblos blancos de cal, sus geranios o sus preciosísimos paisajes.*

*Los Ayuntamientos democráticos, conscientes de que la primera obligación de los gestores de los intereses públicos es crear una tierra habitable para sus habitantes, abordaron el problema de una forma unida, gestionando ante todas las instancias que fue necesario, para conseguir invertir la curva que llevaba a la Sierra a convertirse en un guetto de cada vez más difícil recuperación.*

*Estos esfuerzos se han traducido en diversas actuaciones de los poderes públicos, como la declaración de «Zona de Ordenación de explotaciones», «Comarca de Acción Especial» y «Zona Deprimida». Pero esto no es suficiente, no es la tabla de salvación del náufrago, si acaso, una pequeña inyección que sin continuidad no tendrá más efectos que retrasar el proceso de decadencia. Por esto, las Corporaciones han dado un paso más, la puesta en marcha de la Mancomunidad de la Sierra de Cádiz, marco legal a través del cual se puede arbitrar el establecimiento de unos servicios que de otra manera sería imposible prestar. La participación de la Excma. Diputación Provincial junto a los 19 pueblos que la integran es un reflejo de la solidaridad de toda la provincia para con la Comarca.*

*No pretendo decir que la Mancomunidad va a ser la solución a todos los problemas. No lo es, su papel es de servir de instrumento para que desde la propia Sierra se vayan abordando el conjunto de los problemas que impiden su enganche a la marcha del conjunto del Estado.*

*La Mancomunidad es un paso más, un desafío a los Ayuntamientos serranos y a sus habitantes, una palanca que movida por el esfuerzo de todos impulsará a la Sierra al lugar que se merece.*

Juan Marín Gago.

# BREVE HISTORIA DE LAS ANTIGUAS FERIAS DE SAN AGUSTIN

**LOS ORIGENES**. Recordemos, brevemente, la Historia. Transcurría el año 1710. En España reina Felipe V, quien, en plena Guerra de Sucesión Española, promete a cada villa que cumpla con el servicio de aportar caballos a las tropas reales, recompensarlas con la concesión de tributos o mercedes.

La entonces villa de Olvera contribuye con ocho caballos, y su Corregidor Juan Francisco de Carvajal y Delgado reúne al Cabildo, el 8 de Marzo, solicitando, como merced, la concesión de una Feria para el día de San Agustín de cada año.

Y el Rey otorga la merced, aunque firma su segunda esposa, D.ª María Luisa de Saboya el Real Decreto, el 24 de Mayo.

**LAS PRIMERAS FERIAS**. La primera Feria de San Agustín se celebra en Olvera el 28 de Agosto de 1710, y su crónica la publicamos en la Revista de 1972. Las cinco primeras ferias tuvieron lugar conforme a las Cláusulas Reales otorgadas, de las que también nos ocupamos en la Revista de 1973. Se anunciaban las ferias con voz de pregonero, por las calles olvereñas, y en los pueblos comarcanos, por requisitorias. Eran ferias ganaderas y comerciales. El ganado estaba situado en las proximidades del Mercadillo, Matadero, Noria y Fuente Vieja. Los puestos y tenderetes, en la calle Llana, hacia la Plaza, con géneros diversos, vinos, aceites, jabones, nieves, etc. Los forasteros tenían que solicitar licencia de sitio y abonar el ocupado, en tanto que los vecidnos estaban dispensados de estos dos requisitos.

El Cabildo tomaba medidas especiales, cuidando del cumplimiento los llamados Diputados de Feria, sobre limpieza de calles, fuentes, abrevaderos, vigilancia de precios, especialmente del pan, cuyo abastecimiento se asegura con la instalación de puestos, comprobándose los pesos y las medidas. Todas estas disposiciones se daban a conocer por medio de pregones y edictos, y a los infractores se les multaba.

De noche lucían las llamadas luminarias extraordinarias, consistentes en farolas de aceite con torcida de lana o algodón, trasladándose farolas de otras calles a la del ferial, procedimiento que llega hasta los primeros años del siglo actual.

Aunque no había festejos, cabe dedicar un recuerdo a los llamados «fulleros», que enseñaban juegos y habilidades, pero había que vigilarlos, porque con su destreza solían perjudicar al vecindario.

**1715. AMPLIACION EN EL TIEMPO**. La Feria había adquirido cierta importancia ganadera y comercial, como lo prueba el informe del Fiscal del Consejo de Hacienda, que el 4 de Febrero de 1715, declara a la Feria «pechera», éstos es, obligada a pagar pecho o tributo, por lo que cuanto se trafique en ella obliga a pagar los derechos de alcabalas, que deben ingresarse en la Real Hacienda. Esto motivó, por una errónea interpretación jurídica del Cabildo de Olvera, el famoso Pleito de las Alcabalas, que duró 150 años, y produjo múltiples incidencias, desde 1715 hasta 1845, año en que lo resuelve la Reina Isabel II, aunque en nuestra contra. Tan famoso y largo pleito, puso en serio peligro la existencia misma de la Feria, y en 1839, estuvo a punto de prohibirse su celebración.

Otra prueba del relativo progreso económico de la Feria es que en este año de 1715, el Rey Felipe V, concede una Real Cédula, cuyo día y mes nos ha sido imposible constatar, ampliando los días de la Feria al 29 y 30.

Los tres días feriados se celebran anualmente en Agosto, desde 1715, en forma similar a las cinco ferias anteriormente reseñadas.

En el año 1810, probablemente, no habría Feria, pues en el acta capitular de 5 de agosto, con motivo de la Guerra de la Independencia, se habla del destacamento de tropas francesas, unos 300 ó 400 hombres, que guarnecen a este vecindario. A falta de otros Libros Capitulares, ya en el año 1815 se vuelve a mencionar la Feria y su celebración. Consta en cambio, la suspensión de la Feria por el Ayuntamiento, el año 1885, como medida de precaución, ante la «epidemia colérica» que padecía España.

Durante el corto periodo de tiempo que duró la primera República Española, Olvera celebra su Feria, en 1873, pese a las dificultades habidas, entre otras, el encontrarse la Guardia Civil de la localidad destacada, en su totalidad, en Cádiz, teniendo el Ayuntamiento que proteger todo el recinto ferial con sesis hombres armados, cada uno de los cuales cobra 2,50 pesetas por día.

**1886. AMPLIACION EN EL ESPACIO**. En 1877 la villa de Olvera es declarada Ciudad, por el Rey Alfonso XII, y poco después, en 1886, la vieja aspiración olvereña de hacer terminar la calle Llana en un paseo, se hace realidad, con la construcción del Paseo de la Victoria, el cual sirve de ampliación para la Feria, donde se instalan los puestos y se celebran veladas. En sus inmediaciones existía el Teatro de la Hermandad, que dio auge a las ferias de la época.

Por estos años gustaban mucho las atracciones ambulantes, entre ellas, las de titiriteros, gimnastas, prestidigitadores, cosmoramas, vistas, volatineros, músicos, etc., tan vinculados a las ferias de todos los tiempos

**1891. LOS FESTEJOS**. Ante la situación descrita, y puesto que la Feria ganadera está acreditada, el Ayuntamiento organiza, por primera vez, festejos. La Feria de 1891, es Feria de festejos. Se trae la Banda de Música de Ronda, todas las noches hay Fuegos Artificiales, que monta la Casa Pinillos de Sevilla, la cual instaló 600 luces a la veneciana en el Real, el cual instalaron operarios traídos de Morón de la Frontera. También por vez primera, se editaron a imprenta cien anuncios de feria, ascendiendo el presupuesto de los festejos a 1.508 ptas.

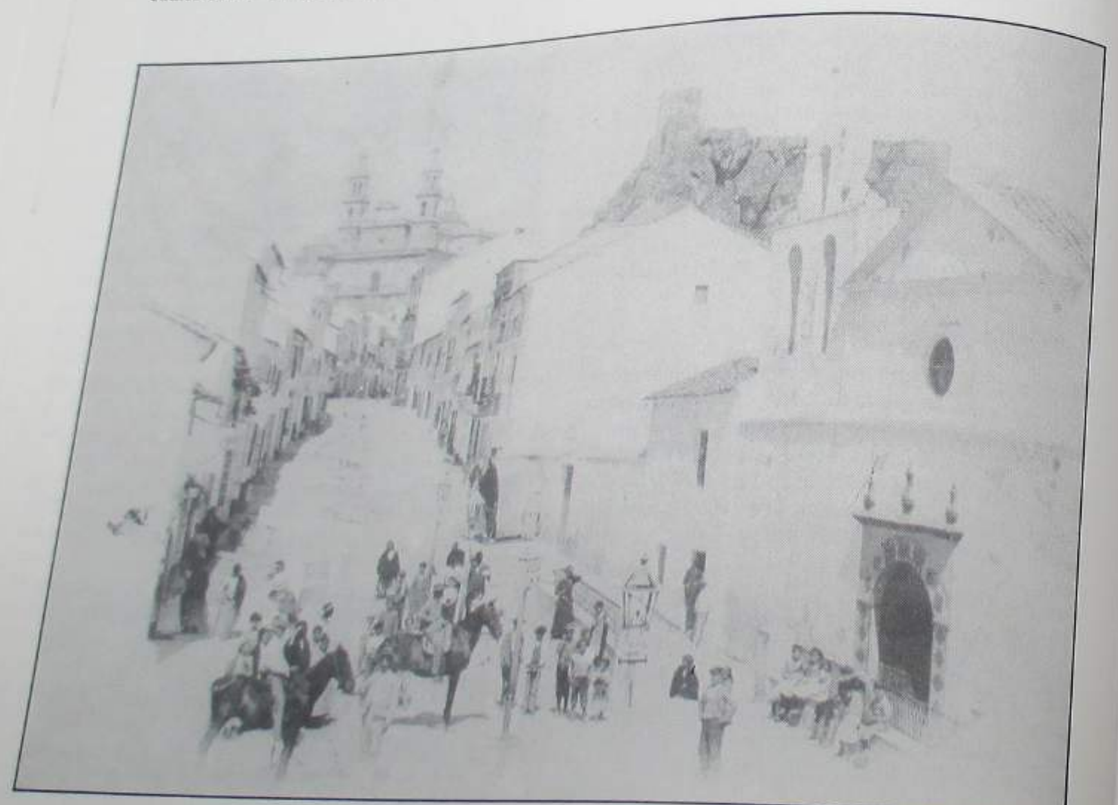

El desarrollo adquirido, hace que en las Ordenanzas Municipales de 1895, se contengan normas jurídicas reguladoras de las ferias, que aún hoy resultan aplicables, sobre horario y sitio para el ganado, artículos y mercadería, puestos, establecimientos, autorizaciones, etc.

En la Feria de 1896 actuaría, por primera vez, la Banda Municipal de Música de Olvera, creada el año anterior, bajo la dirección de Antonio Cabrera Casauz.

La Feria requiere cada año mayores atenciones, y el Ayuntamiento, para disponer de fondos, en 1889, acuerda cobrar impuestos especiales para tal fin, innovación con la que se cierra el siglo pasado, sin otra incidencia digna de evocación.

**DE 1900 A 1924**. Es en el siglo actual cuando la Feria cambia de signo, experimentando en menos tiempo el mayor número de variaciones en su estructura.

En la primera década se construyen las carreteras de Olvera, que al comunicarnos mejor con los pueblos comarcanos repercuten en una mayor afluencia de forasteros a la Feria. La carretera de Pruna (1904), Algodonales (1905) y Torre-Alháquime (1908) resultan vitales al fin que comentamos.

Por otro lado, el 9 de Agosto de 1904 se inaugura el alumbrado eléctrico en Olvera y, por primera vez, la Feria tiene electricidad. En la calle Llana se instalan «Cuatro potentes focos», que llamaron poderosamente la atención. Con este motivo, la Feria se celebra durante cuatro días, del 28 al 31, por vez primera. En 1907, se instalan los primeros «arcos voltaicos», también en la calle Llana. Una nota negativa se produce en 1913, debida a una avería en la Fábrica de la Luz, que impide suministrar electricidad para la Feria, y el Real se vuelve a alumbrar con gas de acetileno.

Y otra causa influyente fue, finalmente, la traída del agua a Olvera, hecho memorable que tuvo lugar el 16 de Julio de 1914, entre el regocijo popular, y desde cuyo año mejora también la Feria en servicios y en el aspecto sanitario.

Esta primera década del siglo, se cierra con otra innovación. En la Feria de 1910, el Ayuntamiento organiza cine mudo, público y gratuito, en las noches del 28 al 31, abonando los gastos, que ascendieron a 304 pesetas, no quedando constancia escrita de la película o películas proyectadas.

Los toros aparecen en la Feria de 1916, subvencionando con 1.000 pesetas el Ayuntamiento los dos festejos, que organiza José Facio de la Rosa, dueño de la Plaza. No se dispone de más documentación al respecto, salvo la actuación de la Banda de Música de Olvera.

Y en la Feria de 1924, encontramos una nota curiosa. El Ayuntamiento entrega a cada uno de los ocho presos que había en el Depósito Carcelario, dos pesetas, «por ser Feria».

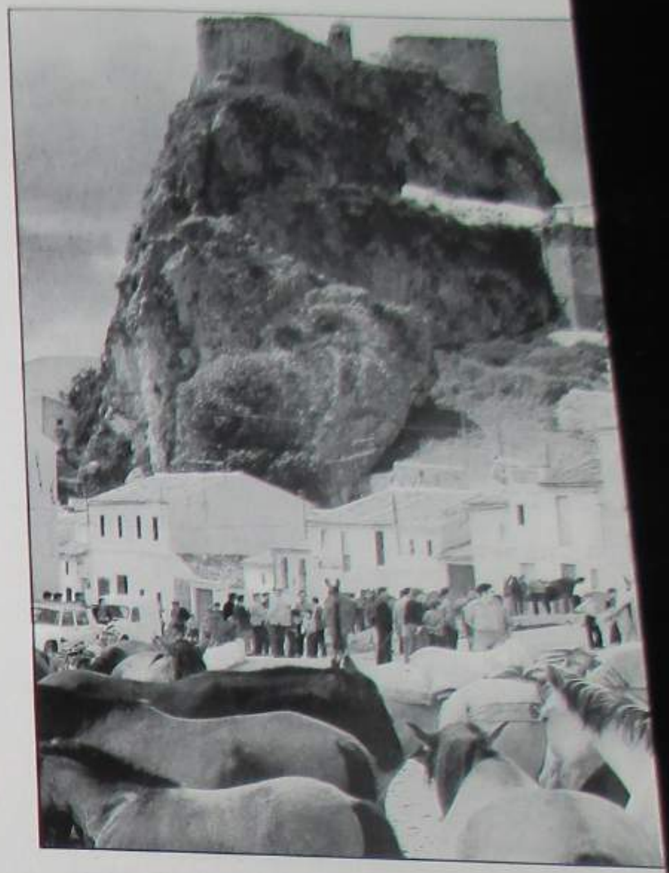

**1925. NUEVA FERIA**. Los tres factores anteriormente citados, carreteras, electricidad y agua, convergen en el desarrollo de la Feria, y el Ayuntamiento ha de pensar en un nuevo emplazamiento, motivado, además, por razones sanitarias para trasladar el mercado de ganado al final del Calvario, y también los puestos, «por ser del agrado del público que el paseo de Feria se halle en las proximidades de dicho mercado». También se tuvo en cuenta, para cambiar la Feria, el derribo que se hacia del Paseo de la Victoria, para la construcción de la actual Plaza de Andalucía. Es, pues, en el año 1925, cuando la Feria cambia de sitio y se organiza mejor, evolucionando hacia formas más modernas y festivas. Pero todo esto es materia propia de otro trabajo, que prometemos hacer, si San Agustín nos depara la merced.

Pedro Rodríguez Palma.
Secretario General del Ayuntamiento.

# UN AÑO DEPORTIVO

*Al intentar hacer un análisis de la actividad deportiva de esta última temporada ocurre como es habitual, que la máxima atención se la llevó el fútbol. El Club Deportivo Olvera, esforzada y ejemplar muestra de un deporte popular, consiguió la gran satisfacción de conseguir el reingreso en una categoría (PRIMERA REGIONAL) que había perdido voluntariamente el año anterior por razones económicas.*

*El Campeonato se desarrolló con un bajo nivel de juego y una tremenda superioridad del C.D. Olvera que terminó con 12 positivos y Campeón absoluto, con derecho al ascenso. Una mezcla de veteranos (Rooger, Olid, Moro) y mucha gente joven lograron este importante éxito.*

*Los juveniles pusieron el único lunar negro de la temporada. Hicieron el ridículo y desmoralizaron a directivos, técnicos y afición. No podemos ser muy optimistas con estas «promesas» que huyeron siempre del entreno, la formación y el compromiso deportivo.*

*El equipo infantil jugó por primera vez en la historia de la ciudad un campeonato oficial. Quedaron clasificados en tercer lugar e hicieron un meritorio campeonato. Desgraciadamente los chavales de Bernardo fueron aburriéndose y terminaron en un tono muy inferior que su comienzo.*

*Los alevines no compitieron, pero si estuvieron durante casi todo el año siguiendo un plan de formación y de competiciones internas. Hay una gran esperanza en estos «pequeñajos», aunque el paso del tiempo dirá si la esperanza es efectiva.*

*Gran esfuerzo de una entidad como el C.D. Olvera que sinceramente no contó con toda la ayuda y el apoyo de los olvereños. Desde aquí quiero hacer un llamamiento para que todos nos volquemos este año con ellos y pueda salvarse la difícil situación económica que arrastra, corriendo incluso peligro de desaparición del fútbol en Olvera si no arrimamos el hombro para ayudarles. Quedarnos sin fútbol en esta Feria demuestra claramente que no hay base económica y se busca con ello, en buen acuerdo con el Ayuntamiento, paliar la difícil situación, renunciando a algo tan agradable como siempre fue el fútbol en fiestas, rodeado de paisanos y visitantes.*

Notable para el fútbol-sala, aunque debamos hacer unas consideraciones:

a) Se cansan los equipos de competir y se producen excesivas retiradas.
b) No se armoniza con el fútbol. Hay magníficos jugadores de fútbol-sala, que darían al C.D. Olvera un gran servicio.
c) Excesiva violencia en algunas fases del campeonato.

Todo ello no enturbia la meritoria actividad de personas de todas las edades que se reúnen sábados y domingos para aprovechar de forma interesante el tiempo libre. Esta actividad debiera transmitirse a otros deportes (voleibol, balonmano, baloncesto, atletismo, tenis...)

Mal el deporte femenino. No acaba de asumir la mujer su papel igualitario con el hombre. Pocas féminas, sólo las escolares, han practicado deporte. Deseamos enormemente que las hembras encuentren su deporte preferido y lo practiquen.

Sobresaliente el deporte escolar. Hemos sido finalista en Campeonatos Provinciales de voleibol, balonmano, y baloncesto. Profesores, alumnos y monitores han dado una ejemplar lección de que con preparación y dedicación podemos estar a nivel provincial. Sólo es lamentable que un Colegio quedara descolgado y sus alumnos no hayan participado de esta actividad y sus éxitos.

El tenis perdió nivel de practicantes a pesar de disponerse de más pistas. Creemos que los pioneros del tenis (Pepe Rayas, Pavón, Alfonso, etc.) que tanto tuvieron que soportar, deben volver a ilusionarse e intentar con la nueva generación (los Medina, Fernando, Palma...) lograr el buen nivel que siempre tuvimos.

Para terminar habría que hablar del gran reto: El Patronato Municipal de Deportes que integre a todos y cada uno de los sectores deportivos de la población. Tenemos que unirnos los hombres y mujeres del deporte para conseguir nuestro Polideportivo cubierto que sólo la desidia y abandono de unos pocos han retrasado.

C.R.

# EL ARBOL DE LAS MONEDAS

Este caso verídico y curioso ocurrió, si mal no recuerdo, por los años 1929 ó 1930, en la explanada existente frente al Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la Ciudad de Olvera.

Frente a la fachada principal de dicho Santuario existe desde hace mucho tiempo un árbol («El árbol del amor»), debajo del cual aparecían con frecuencia monedas de aquella época: De diez, cinco, cincuenta céntimos, de plata, de una peseta etc., y por ese motivo le llamábamos «El árbol de las monedas». Estas monedas duraban muy poco tiempo allí, ya que una buena mujer, metida en años y vecina del cercano pueblo de Torre Alháquime, aparecía muchas mañanas y las recogía, creyendo que se desprendían del árbol, caso extraño y curioso, pero verdaderamente cierto.

Por aquel tiempo yo trabajaba de mancebo en la farmacia de D. Pedro Palma Pérez, situada en la calle Llana, en el mismo edificio en el que habitaba D. Alejandro Pérez, sacerdote del mencionado Santuario, a quien acompañaba con bastante frecuencia a la ermita para ayudarle a la misa que celebraba cada mañana. Para el traslado desde Olvera hasta allí íbamos en una briosa y fiera jaca de D. Alejandro, que me ocasionaba un horrible pánico cada vez que la montaba, a pesar de la seguridad y la soltura con que él la dominaba.

Durante varias mañanas seguidas, al llegar a la puerta del Santuario, observábamos que una mujer se encontraba junto al citado árbol, obligándonos la curiosidad a preguntarle el motivo de su presencia en aquel lugar, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando nos dijo que algunas mañanas se encontraba varias monedas, asegurando que caían del árbol. Nosotros no creíamos nada de lo que ella decía, achacándolo a la edad que esta mujer representaba, pero nuestra sorpresa inicial se confirmó al comprobar que, sin lugar a dudas, era cierto lo que ella decía, es decir, que sin ser producidas las monedas por el árbol, caían, efectivamente, de él.

La incógnita se aclaró varios días después, cuando todo estaba ya olvidado y la señora dejó de aparecer por el sitio de costumbre. El misterio consistía en que en la fachada principal del Santuario, en la pared próxima a la entrada y frente por frente del árbol, existe una abertura amplia y profunda («cepillo»), que comunicaba al interior y donde los devotos, a su paso por la ermita, depositaban monedas en señal de gracia a la Virgen de los Remedios. Estas monedas allí depositadas, se recogían de tarde en tarde, procediendo D. Alejandro a abrir el cepillo desde el interior, para limpiarlo y recoger lo que los fieles hubieran depositado. Pero en aquella ocasión no se encontró ninguna, hallando en su lugar un nido de pájaros, lo que aclaró, definitivamente, el misterio acaecido; y es que los pájaros, macho y hembra, al introducirse en el nido y encontrar las monedas, obstáculos para ellos, las tomaban en el pico, volaban al árbol y allí las dejaban caer.

Este era el misterio que dio lugar al llamado «Arbol de las monedas».

Pedro Palma Palma

## EL CHOPO

Antes, frondoso mástil, verde llama,
dulce lira del viento... en la floresta.
Hoy, de su altiva copa, sólo resta
un triste gajo de torcida rama.

Ejército voraz,... se desparrama
entre su base y la vejada testa;
y por su hendida cruz, antes enhiesta,
viscosa oruga su capullo trama.

Viejo chopo que, al límpido arroyuelo,
muestra su tronco negro y carcomido...
donde teje el arácnido su velo.

Ahora sueña, desnudo y aterido,
que torne el ruiseñor, —llegado el celo—,
a darle un corazón: ¡el nuevo nido!.

Francisco Martínez Moreno

# EL ANDALUZ Y LA HIPERBOLE

Hoy día, y gracias a los logros autonómicos del Pueblo Andaluz, estamos consiguiendo que se le preste a nuestra forma de hablar la atención que merece, en un plano de igualdad con las demás lenguas que componen el mapa lingüístico español, y, sobre todo, desterrar el uso casi exclusivo que se le ha dado al Andaluz como lengua idónea para contar chistes y anécdotas.

Es sabido por todos el complejo de inferioridad que posee gran parte de la población Andaluza por su forma de hablar (prueba de ello es el cambio tan brusco que observamos en las personas que salen de nuestra Región y vuelven al poco tiempo con una pronunciación «seseante», que se hace molesta al oído, o el esfuerzo tan grande que hacen muchas de estas personas al dirigirse a otra de un nivel cultural más alto), y ante esto hay que tener claro que nosotros no hablamos ni mejor ni peor que los demás españoles, sino que lo hacemos de forma diferente, por lo que no sólo no tenemos que avergonzarnos nunca de nuestra forma de hablar, sino que tenemos que estar orgullosos por poseer unas características lingüísticas que hacen que los Andaluces nos diferenciemos de los demás hombres del territorio Español.

Prueba de esta identificación de los Andaluces por nuestra forma de hablar, son los dos versos del cantautor granadino Carlos Cano:

*«...Los andaluces-no hay más qu'escuchar*
*abriendo la boca se nos ve el plumar».*

Pero también dentro de Andalucía podemos distinguir varias zonas que se diferencian en su pronunciación, y así tenemos cómo, por ejemplo, en la Sierra de Cádiz se observa una pronunciación totalmente «ceceante», mientras que en otras zonas como Antequera, Campillos, etc. se puede observar una modalidad «seseante» a pesar de la proximidad geográfica.

Igualmente podríamos hacer una distinción social y veríamos cómo se da una pronunciación cada vez más «seseante» según vayamos ascendiendo en la escala cultural y económica, y a la inversa.

Pero, a pesar de estas diferencias que podamos observar en las distintas zonas de nuestra Tierra, hay una característica que es común a todos los Andaluces, sin distinción de clase social o zona geográfica; se trata de la «hipérbole» o exageración desmesurada, y no tenemos que sentirnos acomplejados cuando oigamos decir por ahí frases como «Eres más exagerado que un andaluz», ya que la hipérbole está considerada como una de las figuras estilísticas de la Lengua, y por tanto, tenemos que hacer todo lo posible por seguir manteniéndola, sin ningún tipo de represión sociocultural.

Ya desde el siglo XIV se viene considerando la «hipérbole» como sinónimo del Andaluz, y para ello voy a citar varios ejemplos extraídos de otros tantos libros de los clásicos de nuestra Literatura. Se trata de escritores no Andaluces: castellano, gallego y canario, en cuyas obras se nos atribuye la «exageración» como algo connatural a nuestra forma de expresarnos.

El primer caso es del «Libro de Buen Amor», escrito por el Arcipreste de Hita en el siglo XIV y en el que vemos los siguientes versos:

«...tomé senda por carrera
como andaluz».

Aquí vemos cómo el Arcipreste al encontrarse ante una «senda», que es un camino más estrecho que una vereda, nos dice que aquello es una buena carretera, como diría un Andaluz.

Ya en el siglo XIX nos encontramos en el libro «Misericordia» de Benito Pérez Galdós con un ejemplo, en el que para dar a conocer la extrema delgadez de una persona se recurre a una frase andaluza: «...Su flaqueza era tan extrema que Benina no pudo menos de comentarla mentalmente con una frase andaluza que usar solía su señora: «esta es de las que sacan espina con los codos»; es decir, estaba tan delgada, que sus codos podían hacer la función de pinzas para sacar espinas.

El último ejemplo literario corresponde ya al siglo XX y, concretamente, a la obra «Luces de Bohemia» de Valle-Inclán, en la que lo hiperbólico aparece unido a lo andaluz: «...El hombre ciego es un hiperbólico andaluz, poeta de odas y madrigales...».

Pero la hipérbole o exageración no es exclusiva de la lengua literaria, sino que es algo que estamos oyendo continuamente, y para comprobarlo sólo tenemos que quedar citados con alguien a una hora determinada y cuando llegue, aunque sólo sea 5 minutos después de la hora fijada, veremos cómo le decimos que llevamos más de una hora esperándolo.

Francisco Menacho Villalba


DISTRIBUIDOR OFICIAL, ZONA DE LA SIERRA

Hnos. Villalba Sánchez, S.A.

OLVERA

CEMENTOS

alba

## COOPERATIVA DEL MUEBLE "San José"

PROXIMA APERTURA DE SU NUEVA EXPOCISION DE MAS DE 1000m²
CON LOS MAS VARIADOS ESTILOS Y ARTICULOS DE REGALO

"La calidad, es la mejor garantía" Tlfno. 403 · Olvera

## TEJIDOS Madrid

Avda. Diputación, 5 * Tlfno. 401

**Liquida sus artículos**
**abriendo en Septiembre:**

LANAS ROSI

con la exclusiva de: **PINGOUIN**

**ESMERALDA**

información sobre: Muebles CASASOLA

FUNDADA EN 1803

*Manzanilla*

# Los 48

*F. García de Velasco*

SANLUCAR DE BARRAMEDA
JEREZ-XÉRES-SHERRY

R.E. 21-CA

## DIPLOMATICO

ETIQUETA NEGRA

CERVANTES, S.A.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID-1 - P.º DE RECOLETOS, 6

Agencia Olvera

CALVARIO 111 TLFNO. 105

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Calvario 59 Tlfno 227

del RIO

BAR EL FRENA

para pasar un buen rato
y olvidar las penas
con vino mosto
y tapas muy buenas

Carpintería

Cazalla

Azuaga 8 TLFN 216

Internacional HARVESTER

División Maquinaria Agrícola Concesionario ENASA

Delegado de ventas Ant. Ortega Gerena

CYRE

Cooperativa
de Construcción
y Reparaciones

Bar PELUSO

CALVARIO, 111
TLFNO. 105

consulte nuestros presupuestos antes de contratar su obra

ARTICULOS ESPECIALES PARA BODAS

Obrador de Confitería

Rosado Moreno

PICO 19

MERCADO s/n TLFNO. 35

INDUSTRIAS CARNICAS

Santa Rosa

Próximamente incluiremos
en nuestra extensa gama de productos
la línea de "Cocidos"

Chacinas

Rio SA.

OLVERA

CTRA. JEREZ-CARTAGENA Km 103

TLFNOS 546 y 231

SOCIEDAD COOPEPATIVA
"EL CASTILLO"

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES
CLASIFICACION DE ARIDOS LAVADOS
RAMON Y CAJAL s/n – TELEFONO 538

Espectáculos

J. L. RAMOS

Las atracciones que actuarán los días 27, 28 y 30
en la Caseta Municipal,
han sido contratadas por esta empresa.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

FUNDADA EN 1909

La Caja que está al servicio de todos en sus 427 Oficinas, de las provincias de Málaga, Jaén, Ciudad Real, Cádiz, Almería, Sevilla, Córdoba, Granada, Huelva y Madrid.

Una empresa de muchos
al servicio de todos

# SALAS

JOYERIA • RELOJERIA • REGALOS

LLANA, 44

MERCADO, 5

GRAN SURTIDO EN
JOYAS REGALOS de BODA
Y TROFEOS DEPORTIVOS

Ferreteria

## Santa Ana

Cartuchería
en general

**Ferreteria en General y**
**Articulos de Regalo**

Victoria, 14

Teléf: 22

OLVERA (Cádiz)

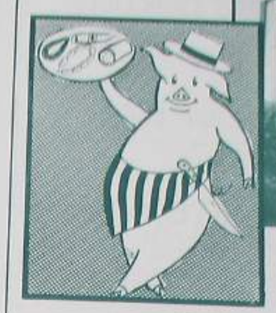

## COOPERATIVA
# LA SERRANA

## COILSO

**FABRICA DE EMBUTIDOS**

Carretera Jerez - Cartagena Km. 103

Teléfonos 141 - 564

OLVERA

# CINE ANDALUZ

OLVERA

durante la feria proyectará las siguientes películas

día 28 **Queremos un hijo tuyo** — F. Esteso

día 29 **Relaciones casi públicas** — M. Escobar

día 30 **El Soplagaitas** — F. Esteso

día 31 **Campeón II**

**AUTO-ESCUELA**

**ZAMBRANA**

*20 años de experiencia*

*Profesores Titulados*

*Exámenes en Ronda*

*LLANA 10*
*TLFNO 289*
*OLVERA*

**MANUEL ARENAS, S.L.**

Avda Julian Besteiro, 19 ✦ Tlfno 126

**TODO PARA LA CONSTRUCCION**

# CEYLA

COOPERATIVA de CERÁMICAS Y LADRILLOS

**día a día, estamos creando riqueza y progreso para nuestro pueblo**

CTRA. JEREZ-CARTAGENA Km. 104
TLFNO. 127

OLVERA

**HERMANOS Márquez Salas**

Agencia **RENAULT**

AVDA. J. BESTEIRO s/n
TLFNO. 284

**BAR PEPE RAYA**

Gran variedad de tapas
AMBIENTE DE AMISTAD
Plaza del Ayuntamiento

**BODEGAS JURADO**

si quiere buen vino
beba "Jurado"
el más fino

*Rafael Cardenete*
GRADUADO SOCIAL

Asesoramiento Laboral en general

INFORMACION:
**F.co Sánchez Salas (Paquin)**
C/ Encarnación, 10

muebles Canavola, S.A.

Centro Andaluz del Mueble

Se complace en ofrecerle sus servicios a invitarle a visitar sus instalaciones, donde encontrará cuanto necesite para el equipamiento de su hogar.

Su visita no es un compromiso, es una información más que Vd. tendrá del mundo del mueble y del electrodoméstico, a través de

La mejor Exposición del Mueble de Andalucía

Nuestra calidad, garantía y precios lo avalan los 30 años de experiencia dedicados al mueble.

**Fábrica, Almacén, Exposición y Venta:**

Carretera Jerez-Cartagena, Km. 0'225 - Teléfono 72 20 22

**Sucursal:**

Alta, 37 - Teléfonos 72 24 20 y 72 23 41

**CAMPILLOS (Málaga)**

Aparcamiento
Local Climatizado
Hilo Musical

ABIERTO
SABADO TARDE



Armería y Deportes

FLORES

Cnel. Corrales 33
Tlfno. 872025
**RONDA** (Málaga)

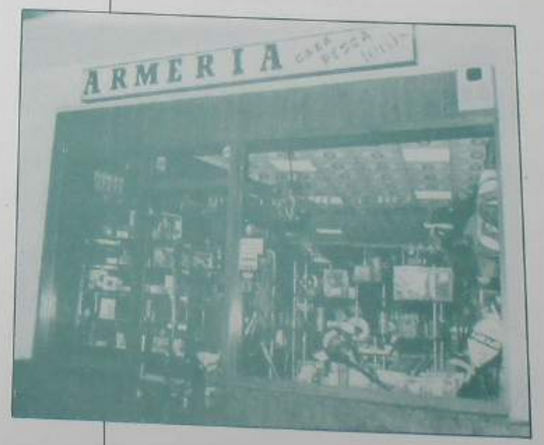


**GRAN SURTIDO EN ESCOPETAS Y CARTUCHERIA**

- Calzados
- Confecciones
- Muebles
- Artículos de regalo

# José Luis Corrales

AVDA. J. BESTEIRO
TLFNO. 75



# Los Remedios

## AGUA Y ELECTRICIDAD

REDES ELECTRICAS
Y ABASTECIMIENTOS DE AGUA

TLFNOS. { 110821 / 110655

UBRIQUE



# EMPRESA SAN MIGUEL S.L.

**Linea Regular de Autobuses de viajeros entre:**

- Olvera
- Pruna
- Morón
- Base Aérea
- El Arahal
- Ciudad S. Juan de Dios
- Alcalá de Guadaira
- Sevilla

## AUTOBUSES PARA EXCURSIONES

Oficinas en Sevilla
Tlfno. 410111

ELECTRICA

Ntra. Sra.
de los Remedios

Distribución de Energía Eléctrica

Olvera - Torre Alháquime

AUTOSERVICIO
"EL MERCADO"

VIVO

Comunica a su distinguida clientela, su REAPERTURA, con nuevas secciones de:
CHARCUTERIA,
FRUTAS
y PERECEDEROS
y como siempre...
los mejores precios

DISCOTECA
OLVERA

* El "Paraiso" de la juventud
* Dos pistas
* Aire acondicionado
* Música selecta

BELLAVISTA s/n

Salvador Rodriguez Becerra

A Josefa Becerra Macias
devota de la Virgen

Conozco la devoción popular a la Virgen de los Remedios de Olvera desde mi niñez, aunque sólo después de muchos años he tenido oportunidad, en repetidas ocasiones, de visitar este Santuario. La fama de los favores de la Virgen está difundida, cuando menos, por las sierras de Cádiz y Ronda, aunque es posible que haya superado estas comarcas. W.A. Christian —antropólogo norteamericano— en su meticuloso trabajo sobre las devociones a santuarios marianos en toda España establece que el de Olvera se encuentra entre aquellos cuyo radio de acción abarca de 4 a 6 pueblos equivalente a 1/4 de provincia. Aclaremos que se trata de un círculo en cuyo centro se sitúa el Santuario y con diámetro de 10 a 12 pueblos en todas direcciones; el autor citado habla de zona de devoción pero no de vinculación permanente que signifique acudir anualmente y de forma organizada en peregrinación grupos o instituciones de toda la zona. En cualquier caso sería interesante establecer los distintos grados de vinculación y participación de los pueblos del área devocional del santuario serrano de los Remedios e incluso fijarla en términos más precisos. Su importancia viene dada, entre otras razones, por ser el santuario más frecuentado de la Serranía en las provincias de Cádiz y Málaga.

# LOS EXVOTOS DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS DE OLVERA

«Ante la dulce Virgen Bendita
llegan, en alas de su fervor,
quienes soportan acerba cuita,
cuantos le rinden filial visita,
los que se juran eterno amor».

F. Martínez Moreno

La devoción popular del santuario viene dada por la fama de milagrosa que la imagen residente tiene. En otras palabras, por la creencia en los poderes sobrenaturales que tiene una advocación determinada de la Virgen o Cristo, o la imagen de un santo, y su utilización en favor de los devotos. De las diversas formas en que habitualmente se establece entre los cristianos la comunicación de los hombres con los seres sobrenaturales —fundamentalmente Jesucristo, la Virgen y los santos— tales como los sacramentos, la oración, las ofrendas, las promesas, los exvotos, etc., hay algunas que son más frecuentes entre el pueblo que otras. Estas vienen dadas por el establecimiento de una relación directa con la imagen sin necesidad de intermediarios, porque se mueve al ser sobrenatural a actuar favorablemente mediante ofrendas propiciatorias o mostrar agradecimiento mediante regalos laudatorios, o también porque se busca llamar la atención del ser objeto de devoción mediante promesa de dones que no se harán efectivos hasta que la imagen no ha actuado favorablemente en favor del peticionario. Conviene tener en cuenta antes de seguir adelante que la religiosidad popular tiende principalmente a satisfacer las necesidades primarias: salud, alimento, conservación de la vida de personas y animales, adquisición de estado y otros derivados de éstos.

Estas necesidades quedan más aseguradas —según la creencia popular y la práctica consiguiente— si se propicia a la Divinidad ofreciéndole de una forma periódica dones tales como velas o limosnas. Sin embargo cuando una necesidad o

problema adquiere caracteres más dramáticos: enfermedad grave, operación quirúrgica arriesgada, viaje peligroso o desconocido, alejamiento incierto, accidente sin pronóstico, etc., entonces se hace necesario llamar la atención de una forma especial e individual sobre la imagen de devoción; para ello se acude a la promesa y a veces al exvoto.

1.— Oleo sobre chapa de cinc (30 x 40 cms.)
Texto: «Padeciendo una grave enfermedad la encomendó su madre y su padre Francisco Rueda y María Rueda /Hoyos/ en 1872 a la Virgen de los Remedios y sanó»

La promesa consta generalmente de tres elementos: el ser necesitado, la persona que hace la promesa —habitualmente miembro de su familia— y el ser sobrenatural al que se hace la petición. En alguna ocasión la petición la realiza la misma persona necesitada. Si el favor pedido se recibe, el peticionario cumplirá su promesa en los términos que estableció: acudirá descalzo al santuario, irá debajo de la imagen en procesión o cualquier otra forma de ofrenda o sacrificio. Cuando la ofrenda consiste en un objeto material de carácter perdurable y que se expone públicamente para pregonar el favor recibido, entonces se ha ofrecido un exvoto. Promesas y exvotos son pues dos formas de expresión de un mismo sistema de relación con la Divinidad; ambas son individuales, aunque excepcionalmente pueden ser colectivas, la primera es privada en su formulación pero hay ocasiones en que se hace pública, mientras que la segunda siempre tiene una expresión pública, por cuanto el objeto ofrecido se expone a la contemplación de todos, finalmente el exvoto, como objeto material que es tiene carácter perdurable.

El Santuario de los Remedios es un claro ejemplo de cuanto decimos. Los exvotos se conservan en varios lugares próximos entre sí: una pequeña hornacina a modo de capilla, en la escalera de acceso al coro y en el mismo coro; el conjunto que es muy numeroso y variado pregona la devoción y los favores otorgados por la Virgen. Allí encontramos exvotos de todos o casi todos los tipos hasta ahora descritos: trajes de novia, uniformes de soldados, aparatos ortopédicos, «milagritos» de plata o chapas, reproduciendo en miniatura las partes afectadas por la enfermedad o animales curados, fotografías, certificados, títulos conseguidos, trenzas de pelo, mortajas, cálculos renales, zapatos, gafas, insignias, condecoraciones, rosarios, llaves, reproducciones en cera, placas metálicas y escritos con datos personales y pinturas que nos descubren con mayor detalle el favor recibido.

A este último grupo de exvotos —las pinturas votivas— hemos dedicado un trabajo sobre Andalucía que proporciona una visión amplia de la diversidad existente (S. Rodríguez Becerra y J.M. Vázquez Soto: **Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular.** Edit. Arguetonio. Sevilla, 1980). En el Santuario de los Remedios existen tres cuadritos de pequeñas dimensiones y un fresco en una hornacina protegidos por una cancela de hierro y situada a la puerta lateral del templo. Dos de ellos son muy comunes por cuanto representan escenas de enfermos en cama, a cuyos pies aparecen sendas personas en actitud de súplica dirigiendo sus miradas a la Virgen que aparece entre nimbos. El conjunto se completa en ambos casos con un pequeño cuadro desdibujado que

2.— Oleo sobre tabla (18 x 24 cms.)
Texto: «Padeciendo María Panduro las viruelas le cargaron a los ojos enteramente /sin/ vista sin recurso de remedio la encomendó su Madre a N.ª S.ª de los Remedios y al instante cobró la vista. Año de 1815.

adorna la estancia. Las escenas están bien compuestas en cuanto a perspectiva y no faltan pequeños detalles pese a su reducido tamaño tales como el encaje de la colcha, el embaldosado de la habitación o los botos del enfermo.

Mucho mayor interés por su originalidad, complejidad y composición ofrece el lienzo —en bastante mal estado— que representa una procesión cívico-religiosa que con motivo de la peste de 1800 se organizó para librar al pueblo de ella, y a un apestado que residía alejado de la ciudad. La obra es una muestra de pintura ingenua aunque bien proporcionada salvo en el caso del enfermo y su choza que aparece en un plano superpuesto pero a mayor tamaño. Téngase en cuenta que este enfermo es el sujeto del cuadro y el motivo del hecho milagroso y quizás por ello se magnifica. La Virgen en este caso no aparece entre nimbos sino sobre sus andas portada por clérigos. Tiene así mismo un gran valor etnográfico como descripción de los vestidos seglares y religiosos, de gente común y autoridades que presiden la procesión, y escenas de gran valor humano como el juego de una pareja de niños o la presencia del perro detrás de la manga parroquial. Una limpieza y restauración de esta pequeña obra de arte popular nos iluminaría, sin duda, detalles no perceptibles en su actual estado. Finalmente nos ofrece una perspectiva de la portada y espadaña de la ermita y otra de las murallas de la ciudad. Sería conveniente establecer el realismo del pintor al dibujar estos elementos que sin duda le eran muy conocidos. Como tantos otros exvotos pictóricos consta de un texto contenido en una orla situada en su parte inferior y en la que se dan los datos del suceso.



3.— Oleo sobre lienzo (60 x 50 cms.)
Texto: «Día 8 de octubre de 1800, se llevó a Olvera a N.S. de los Remedios para que librase a este pueblo de la peste como en efecto lo libró a cuyo tiempo José que se hallaba con el contagio apestado encomendando el alma en una choza en cuarentena, pasando esta Señora empezó a clamar y pedirle y esta Señora lo oyó e /incontinente/ quedó bueno y prometieron divulgar el milagro tan repentino».

4.— Fresco (120 x 120 cms.)
Texto:

Arca cautivo y lebrel
Con el Moro, todo vino
Por un prodigio divino
Desde la ciudad de Argel.

Como es la Virgen María
La nave más consagrada
fue instantánea la jornada
Que medió de Berbería.

Cuando el Arca de Noé
Todo el mundo se anegó,
Pero Alonso se salvó,
En el arca de su fé.

En la misma hornacina existe un fresco de forma semicircular y base plana que representa un hecho milagroso —sin duda otro exvoto— cuyo texto, en verso, está pintado sobre una tabla que aparece colgado junto al fresco. El texto por su forma y contenido no se ajusta a la generalidad de los casos, por lo que puede no ser coetáneo de la pintura. Esta consta de los elementos básicos: la imagen que aparece entre nimbos, un hombre en situación de peligro y por tanto necesitado sobre un bote en un mar o río. La escena central ocupa sin embargo un segundo plano, mientras que una vista del pueblo con su castillo y el Santuario ocupan el primer plano y la mayor parte del espacio pintado.

A modo de conclusión añadiremos que el Santuario de Olvera alberga una rica y variada colección de exvotos, prueba de la devoción de varias comarcas a la Virgen de los Remedios, que constituye una muestra de la expresión cultural de sus hombres. Esta forma de expresión es patrimonio de todos pero al mismo tiempo es un signo de identidad de Olvera; a todos sus habitantes corresponde velar por su mantenimiento.

# OLVERA, LA CULTURA, LOS JOVENES Y OTRAS COSAS

*Llego a Olvera, como tantos otros, buscando parte de ese hermoso tiempo perdido lejos de aquí para invertir ese período de vacaciones que me ha rentado el trabajo de un año.*

*Hojeando unos papeles conozco que el nuevo equipo municipal está elaborando una revista de ferias; inmediatamente pensé que ésta era una estupenda oportunidad para hablar con mis paisanos. Quince años lejos de ellos, perdido todo el calor y el contacto humano, desenraizado de sus vidas y costumbres, y ahora, el milagro del papel impreso me brindaba la ocasión propicia para hacer posible el reencuentro, siquiera epistolarmente con todos. Como os podéis imaginar, era imposible dejar pasar esta oportunidad.*

*El tiempo, organizado por esa maquinita pequeña que llamamos reloj en horas, segundos y minutos, ha pasado implacablemente sobre todos nosotros; la emigración de las dos últimas décadas, la tabla de salvación para la supervivencia de nuestra Andalucía y por ende de Olvera, ha supuesto la terrible división de nuestra ciudad en dos paisanajes, la Olvera de los que se quedaron y la de aquéllos que llevamos a cuesta nuestra identidad —nunca perdida del todo— por los más diversos rincones de España y Europa.*

*Pero es maravilloso saber y comprobar que esta amalgama de tierras y pedruscos, entremezclados como por un invento de alquimia de algún sabio moro, nos identifica a todos, a los que están y a los que constantemente fluimos hacia aquí cual aguas de un río inagotable que ni el sol ni la sequía del sur son capaces de agostar.*

*Mi juventud conoció la llegada del primer Instituto de Enseñanza Media de Olvera, una casa vetusta y antigua de la calle el Pozo, remozada al efecto, sirvió de cuna y unos profesores hicieron de parteros para que alumbrase entre nosotros la sabia y el fruto de una cultura mayor y más popular —por asequible— de la que hasta entonces se nos había estado privando injustamente.*

*Me alegro al comprobar que en los últimos años, la criatura —nacida en tan precarias condiciones— se ha hecho mayor entre vosotros, y hoy existe un moderno Instituto en cuyas aulas se imparte una cultura que llega a casi toda vuestra muchachada. Es reiterativo, pero nunca inoportuno, decir que la cultura enriquece y que es la mejor inversión para el futuro.*

*Es muy importante, que al margen de la cultura oficial, nazca y se desarrollen brotes de cultura popular, de aquí que se deban fomentar y apoyar a esos jóvenes que se asocian para algo o que crean un grupo de teatro o una asociación ecologista, etc.*

Sé que el mayor nivel cultural de los jóvenes hace más difícil el entendimiento y el diálogo entre estos y sus mayores, la razón es que cada uno habla en planos diferentes y con una visión distinta del mundo y de las cosas, éstos van muy deprisa y aquéllos muy despacio. No hay milagros ni recetas para romper este hielo y el distanciamiento que se ha originado en muchas familias entre padres e hijos, todo depende de la capacidad de sacrificio de cada cual para acercarse más, primero y para quererse más, después.

El joven tiene el deber de hacer un acto de humildad rebajando su lenguaje y sus comportamientos hasta niveles de mejor comprensión para los suyos, en lugar de desarrollar su complejo de superioridad, sabedor de que su cultura es mayor y los adultos vienen obligados a dejar sus viejas manías de «sabelotodos» —por aquello de la experiencia de los años— y sobre todo, aceptar que las costumbres y los modos de convivencia entre los jóvenes están cambiando y que a lo tradicional se irán sumando nuevas formas de vida, el divorcio, la pareja, la venta de drogas en el estanco y a la luz del día —como se vende el tabaco o el alcohol, etc.—

Que nadie se escandalice de mis palabras, porque la vida seguirá, el amor continuará presidiendo las relaciones hombre-mujer, los débiles —ya sean de cuerpo o de espíritu— y los ancianos se morirán, éstos por la edad y aquéllos por un exceso de alcohol, de tabaco, de droga, de azúcar o de grasas, y los niños, muchos niños, continuarán corriendo y gritando por nuestras empinadas calles y yo, como tantos olvereños ausentes, seguiré soñando con volver un día a descansar a la sombra de ese castillo y esas torres tan altaneras y orgullosas que dan carácter y personalidad a nuestra villa y a sus gentes.

Juan Holgado Marín

(Licenciado en Ciencias de la Información)

# OLVERA ENTRE EL AGRAVIO Y LA CALUMNIA

«A las madres debemos toda veneración»
(Así habló el pueblo siempre)

Es lo que quiero rendir en esta ocasión, mi veneración, mi cariño, mi fervoroso rendimiento, mi entusiasta entrega, mi denodada defensa en la causa de la noble ciudad de Olvera, donde nací.

Quizá alguien pueda argumentar que Olvera, nuestra Olvera, no tiene necesidad de defensa alguna. Yo creo, sin embargo, que, hoy por hoy, se hace de todo punto necesaria esa defensa, máxime cuando, al cabo de siglo y medio de arrojada la piedra, ésta sigue describiendo círculos en las aguas transparentes donde cayó la infamia primera. Lo que vino después fue una reiteración impregnada siempre de malevolencia, y las aguas se volvieron turbias.

Viene a cuento este exordio a causa de la reciente publicación —30 de junio de 1983— de un desafortunado reportaje sobre Olvera, que tiene cabida en las páginas centrales de «Diario 16. Andalucía» de aquella fecha.

¡Con lo fácil que sería, periodísticamente hablando, organizar un bellísimo reportaje sobre nuestra ciudad! Al concurso que pudieran ofrecer las imágenes exclusivamente figurativas —todo un caudal de bellísimas fotografías— habría que añadir una antología literaria de buena prosa, bonísima prosa, hilvanada por Joaquín Romero Murube, los hermanos Cuevas, Montero Galvache, Antonio Adelardo y algunos otros más, que se inclinaron ante las bellezas puras que nuestro entorno pudiera suscitarles.

Todavía más, cuando, en este mismo año, y a instancias de la Delegación de Cultura, acaba de ser declarada conjunto histórico-artístico, qué feliz coyuntura para cualquier alabanza, para cualquier nota encomiástica. Pues no señor. El autor de dicho reportaje ha tenido sólo en cuenta lo que él llama la «historia negra» de nuestro pueblo. Con lo fácil que le hubiera sido destacar su historia blanca.

Y más aún. Estando como está Olvera inserta en la llamada **ruta de los pueblos blancos de Cádiz**, oficialmente reconocida, y no creo que exista alguno que le aventaje en lo que a blancura se refiere, el tal periodista, regateando su apreciación, llega a

definir su situación como «muy cercana» a la ruta de los pueblos blancos de Cádiz. Aquí se echa de ver su malévola inclinación hacia nuestro pueblo.

Pero esto, por razones obvias, no habría de merecer en absoluto este comentario. Es muy otro. Lejos de poner de relieve cuantos aspectos actuales y positivos ofrece nuestro pueblo, todo lo más que se le ocurre es desenterrar, con siglo y medio de putrefacción, las venenosas insidias que una mente torcida vertió, con no sabemos qué oscuras intenciones, sobre uno de los más bellos pueblos de la serranía gaditana. El autor de tales infundios, ahora reactualizados, se llamaba José María Blanco Crespo, más conocido en el mundo intelectual por Blanco-White al reiterar su primer apellido tras su expatriación a Inglaterra.

### Quién era Blanco-White

Blanco Crespo o Blanco-White era sevillano, nació en una casa de la calle Jamerdana en el barrio de Santa Cruz, en 1775. Descendía por línea paterna de familia católica irlandesa y, criado en un ambiente de estricta religiosidad, abrazó la carrera eclesiástica, ordenándose sacerdote a los veinticuatro años. Ingresa en la Universidad, en el Colegio de Santa María de Jesús, ocupando el cargo de Rector en 1800. A partir de entonces su carrera es ciertamente meteórica. En agosto de 1801, a los veintiséis años de edad, y previa brillante oposición, Blanco fue nombrado Capellán magistral de la Capilla Real. Entre 1802 y 1803 empiezan a surgir sus dudas religiosas en un panorama sombrío que vino a complicar aún más la invasión francesa. Cuando se apercibe de su incredulidad es presa de una profunda convulsión a la que hace frente con ayuda de los amigos, de su vocación literaria y de los viajes. Entre los amigos destacan Mármol, Arjona, Lista, Reinoso, Nicasio Gallego, todos ellos de gran renombre en el panorama intelectual de la época. Se desplaza a Salamanca y Madrid, ampliando sus amistades merced al conocimiento trabado con Meléndez Valdés, el obispo Tavira y el joven y brillante abogado y poeta D. Manuel José Quintana.

Los dramáticos acontecimientos políticos determinaron un abismo entre él y sus amigos. Llegó incluso a enfrentarse con la Junta Central Suprema, depositaria de las esencias patrióticas y populares, que mantenía vivo el espíritu de independencia frente a la invasión de los franceses. Blanco, cuya crisis espiritual iba en aumento, optó por dar una salida drástica a su situación. En 1810 emprende el camino de un exilio, para siempre, embarcando rumbo a Inglaterra, a la vez que rompe con la Iglesia de Roma. Abrazó, en una primera apostasía, el anglicanismo, confesión de la que llegó a ser ministro, recibiendo los sacramentos en la iglesia de Saint Martin in the Fields de Londres. En el orden político, sus amigos, que adoptan una postura afrancesada, le abandonan, y Blanco llega a solidarizarse con los independentistas americanos contra la medre Patria. En el orden humano tuvo noticia de un hijo que hasta entonces ignoraba. Luego, una nueva apostasía, derivando ahora hacia el unitarismo. El inconformismo religioso, y aún de todo pensamiento, le envuelven en polémicas de tipo teológico, que le provocaron nuevos rechazos en la nueva sociedad que había adoptado. Desde su exilio escribió exclusivamente en inglés. Dos años antes de su fallecimiento, acaecido en 1841, empezó inopinadamente a escribir en español. Parecía iniciarse entonces su auténtico camino de Damasco. Murió haciendo profesión de su fe cristiana, aunque dijo «no al modo de los teólogos».

### Cartas de España.

Sus famosas **Letters from Spain** comenzaron a escribirse en febrero de 1821 y terminadas a mediados de 1822 en que salió la primera edición impresa. En 1825 salió la segunda. Fueron traducidas al español en 1972 y publicadas en Alianza Editorial. La **Carta quinta**, la que se refiere a Olvera, narra hechos ocurridos el año de 1800 y el viaje a nuestra ciudad tuvo lugar en 1799. Al cabo de más de veinte años todavía presionan el cerebro de Blanco las experiencias que dice haber vivido allí. Y narra aquellos sucesos como si fuera un reportaje vivo, acabado de producir, sin ningún fallo de memoria. Salta a la vista que allí hay mucho rencor, mucho odio reconcentrado. Y prueba de ese resentimiento, vivo pese al devenir del tiempo, es que no se encuentra en todo el relato matiz alguno digno de encomio, suficiente a cualquier asentimiento. Todo es una pura diatriba. Todo es una burda apoteosis de la vulgaridad, la violencia y el mal gusto. El ya tristemente famoso refrán «Mata al hombre etc.» aparece por primera vez en la **Carta quinta** y no en ningún otro testimonio anterior. Posiblemente fue invención suya. Tampoco está suficientemente claro el motivo del viaje a Olvera. En la citada **Carta** dice que lo hizo acompañando a un amigo que había sido nombrado comisario encargado por el Colegio Mayor de Sevilla para reunir las pruebas de pureza de sangre de un colegial natural de Olvera.

En su **Autobiografía** dice que el informante, como se llamaba a dicho comisario encargado, lo fue él mismo. El expediente de legitimidad del candidato no se conserva en el Archivo Histórico Universitario de Sevilla. Dice Blanco que aquello le ocasionó muy malos ratos Pero ¿cuáles y de qué naturaleza?

Las experiencias que narra luego es de suponer que vendrían determinadas por las vivencias anteriores. Aquellos «malos ratos» habría de traducirse en la enconada actitud que ya le acompañó para siempre. En la actualidad se procede a microfilmar el archivo de Blanco en Oxford, Liverpool y Londres, empresa patrocinada por la Universidad y la Diputación Provincial de Sevilla. ¿Llegaremos a desentrañar algún día el misterio de este implacable resentimiento?

Lo peor fue la trascendencia que tan lamentable suceso hubo de tener de cara al futuro. Richard Ford que visitó España entre 1830 y 1833 publica en 1845, tres años después de muerto Blanco y veinte años después de publicadas las **Cartas**, su famoso **Hand-book for travellers in Sapin**, reimpreso tras varias ediciones el pasado 1966 por la Centaur Press. Allí se hace eco, aunque sin nombrar a Blanco, del fatídico «refrán» y de algún otro episodio igualmente reprobable. Pero la actitud de Ford es bien distinta. Amaba y admiraba al pueblo español. Fue, en palabras del gran hispanista británico Gerald Brenan, «el primer hispanófilo y, aunque era un inglés típico, pudo ver también el lado humano y universal de los españoles».

Pero el daño, al propagar la insidia, estaba ya hecho. Tal vez lo peor fue que algunos españoles, por atolondramiento, también se dieron a propagar el infundio. Por ejemplo, Pedro de Madrazo en su libro **Sevilla y Cádiz**, publicado en Barcelona en 1884, copia, sin mencionar asimismo la procedencia, lo registrado por Ford. Y así el maldito refrán y sus secuencias llegan hasta nuestros días.

Hasta nuestros días, en que con parecida dosis de resentimiento, lo actualiza el reportero de «Diario 16. Andalucía». Su reportaje lleva por título **Olvera entre el refrán y la leyenda**. Un refrán a todas luces malévolo, y una leyenda más malévola todavía. Refrán y leyenda que hemos de rechazar rotundamente. Olvera está inmersa siempre en su realidad cotidiana, la realidad, siempre entrañable para sus hijos, de un pueblo blanco, limpio, alegre, luminoso, poblado por gente de bien, que en tiempos difíciles busca su redención en el trabajo honrado, aunque haya de buscarlo en la emigración. Y, en cualquier otro tiempo, esperanzado siempre en un porvenir lleno de ilusiones, patente en el progresivo bienestar de sus hijos.

Por eso, nosotros, los hijos, siempre a la madre la máxima veneración, la máxima reverencia. Es, sin retóricas, el mejor tributo filial.

José Guerrero Lovillo

«A los nuevos afanes culturales de esa mi Olvera serrana y lindísima, a su poesía natural, y para que su traza no pierda jamás cara ni carácter».

### EL PAN DE TODOS

El pan es luz cautiva y apretada.
Cordilleras del pan, laderas, fuego
blanco de amor la miga, tajo ciego
la tórrida corteza enamorada.

Quiero pan. Dame ya esa levantada
visita general y áspero ruego
del pan, carta del pan, hombro, sosiego
del pan y su hermosura y su mirada.

Caballo que en lengua desordena,
desata el sol, enciende el movimiento
acompasado de la trigalia,

pan, campana en la sangre, ¡ay boca llena
de pan, de España en llama y luz, oh aliento
con que la tierra viene a ser más mía!

Fernando Quiñones

## JUEGO DEL SOMBRERILLO

Consiste este juego en poner todos los sombreros en el suelo, dejando entre uno y otro el espacio suficiente para que quepa un pie de lado. Colocados en esta disposición, el jugador, con un solo pie (el derecho), va saltando de uno en otro espacio, pero sin pisar los sombreros, pues si los pisa, pierde. Cuando llega al último, despide con el pie el sombrero que está de punta, y vuelve, retrocediendo del mismo modo, a despedir el del otro extremo, hasta que los despide todos, pero sin que le sea permitido descansar.

En **Olvera** (Cádiz) existe también este juego, conocido por «la tanganilla», si bien se fija en siete el número de los sombreros.

(Del libro «Folklore y Costumbres de España». Tomo II. Edit. Alberto Martín. Barcelona 1934).

# Programa de Festejos

DIA 27

10 mañana: Competiciones de Natación en la Piscina Municipal.

8 tarde: Inauguración de la Feria con desfile de Gigantes y Cabezudos y la Banda de Música de Villanueva de S. Juan.

10 noche: Apertura de la Caseta Municipal con la orquesta "MAVY MERCHE Y LOS LORDS".

1 noche: Actuación de "BORDON-4".

DIA 28

11 mañana: (Polideportivo Municipal) Futbito: OLVERA ATL. - GALLO DE MORON.

12 mañana: (Polideportivo Municipal) Futbito: MANCILLA(Ubrique) - LOS ZAPATEROS

1 tarde: (Caseta Municipal) actuación de "LOS DUCOS" Payasos, magia...

6 tarde: (Polideportivo) OLVERA CHICLANA (Baloncesto, voleibol, balonmano).

10 noche: (Caseta Municipal) orquesta "MAVY MERCHE Y LOS LORDS".

11 noche: (Caseta Municipal) Actuación de la Escuela de Baile de Olvera "HERMANOS ALVAREZ", acompañados por el grupo rociero "VOCES DE LAS MARISMAS".

1 noche: "LOS TONTOS NO SE SEPARAN", Primer Premio de Chirigotas del Carnaval de Cádiz 1983.

DIA 29 (Fiesta local)

11 mañana: (Polideportivo) "Final del IV Torneo de Tenis Ciudad de Olvera".

1 tarde: (Caseta Municipal), Gran Concurso de Sevillanas.

6'30 tarde: (Polideportivo), Futbito: "I Trofeo Ciudad de Olvera", 1.ª eliminatoria Zapateros-Pentas.

10 noche: Orquesta "EPOCA 69".

1 noche: "CANTORES DE HISPALIS".

DIA 30

1 tarde: (Caseta Municipal) Final del Concurso de Sevillanas.

6'30 tarde: (Polideportivo), Futbito: "I Trofeo Ciudad de Olvera", 2.ª eliminatoria Olvera Atl. - Si lo sé.

10 noche: (Caseta Municipal), "EPOCA 69".

1 noche: "JOSE LUIS MORENO SHOW".

DIA 31

6'30 tarde: (Polideportivo), Final del "I Trofeo de Futbito Ciudad de Olvera" entre los dos primeros clasificados.

11'30 noche: Actuación del grupo de Baile Mari Carmen. Cantaor: Beroni, guitarra: Antonio Márquez.

12 noche: Fuegos artificiales.

1 noche: (Caseta Municipal), Gran Cotillón Fin de Fiestas.

TIRO AL PLATO: Días 27, 28, 29 y 30 a las 11 de la mañana en la erriza de los Remedios.

TIRO A LA CODORNIZ: Días 28 y 31 a la 1 de la tarde en Alcántara.

# CONVOCATORIA DEL PREMIO «JUAN COLUNGA» DE INVESTIGACION SOBRE LA HISTORIA DE OLVERA

(DONACION ANONIMA)

El Ayuntamiento de Olvera, con el fin de fomentar la investigación sobre la historia de nuestro pueblo, convoca el premio «JUAN COLUNGA», dotado con 100.000 ptas. y un accésit de 25.000 ptas. al mejor trabajo presentado y que se ajuste a las siguientes BASES:

1) Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, siempre que presenten los trabajos escritos en Castellano, a máquina a doble espacio, por una sola cara y con una extensión mínima de 100 folios.
2) Los trabajos se presentarán por triplicado e irán firmados con seudónimo o lema, figurando en sobre aparte y cerrado el seudónimo o lema y en su interior los datos personales del concursante.
3) El Jurado podrá declarar desiertos el primer premio y el accésit si considera que los trabajos presentados no alcanzan el nivel exigido.
4) El tema sobre el que deberán versar los trabajos será el estudio de Olvera desde sus orígenes hasta final del siglo XVII.
5) La fecha de presentación de los trabajos será desde el día 1 de Septiembre de 1983 hasta el 15 de Julio de 1984, debiendo ser enviados por correo certificado al Secretario General del Ayuntamiento de Olvera.
6) La entrega de premios se llevará a cabo en los Festivales Populares que se celebrarán a mediados de Agosto de 1984 en Olvera, comunicándosele a las personas ganadoras, con suficiente antelación, el día señalado para tal fin.
7) Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento, y se harán las gestiones oportunas ante los organismos competentes para su publicación. Los no premiados podrán ser retirados durante los tres meses siguientes al fallo del concurso. Caso de no retirarse, pasado este tiempo, pasarán a propiedad del Ayuntamiento.
8) El Jurado estará formado por personas especialistas en la materia, y su composición se hará pública una vez se haya conocido el fallo del concurso.
   El Fallo del jurado será inapelable.
9) Cada concursante podrá presentar el número de trabajos que desee.
10) Para cualquier asunto judicial, relacionado con el concurso, ambas partes se someterán a los Juzgados y Tribunales al que corresponda el de distrito de Olvera.
11) El hecho de participar en este concurso implica, por parte del concursante, la aceptación de estas Bases.

Con gran éxito y asistencia de público, se celebró en la Plaza de Andalucía, durante los días 12, 13, 14 y 15, una Semana Cultural, con la que se ha vuelto a entroncar con los Festivales populares que se iniciaron en el año 1.977 y desaparecieron en el 1982.

Pondremos todos nuestros esfuerzos para que tengan una continuidad y se vayan superando cada año.

Aspecto que mostraba la Plaza de Andalucía el sábado día 13.

Un momento de la obra "1.789 La Ciudad Revolucionaria es de este Mundo", representada por el grupo CAMARA.

# LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN OLVERA

No se ha tocado, me parece, en ninguna revista de feria que recuerde, el tema de la estancia de las tropas de Napoleón en nuestra Ciudad, existiendo en el Archivo Municipal una detallada y amena recopilación de estos hechos.

Llegó el primer francés del ejército de ocupación, procedente de Morón, como avanzadilla de una compañía y con el cometido de aposentador para la milicia. Lógicamente, vendría por la cañada real que aún une los dos pueblos. Por el camino fue objeto de confusión por parte de nuestros campesinos, que, debido a traer bastante empolvado el uniforme, le creyeron de la tropa española; téngase en cuenta que habia muchos extranjeros en nuestras filas; este error duró poco tiempo, pues al llegar a Olvera y, enteradas las autoridades de la venida de gente extraña, fue recibido a la entrada por el corregidor, alcaldes, vicario y cura, quienes inmediatamente reconocieron en él a un enemigo y trataron de enterarse de las intenciones que traía. Le invitaron a subir al Ayuntamiento, que estaba situado en lo que hoy llamamos Plaza de la Iglesia y en aquellos tiempos Plaza Mayor; en el trayecto, la población que se iba enterando de la llegada del francés, empezó a seguirles y, de esta manera, al entrar la comitiva en el edificio puede decirse que el pueblo en masas se aglomeraba a las puertas del mismo, y poco a poco se encrespaba gritando amenazas e indultos al extranjero. Se pasó de las amenazas a la acción; intentaron penetrar en el local, cosa que evitó el soldado cerrando rápidamente la puerta y tomando como escudo al cura, amenazando al vecindario con matarle si recibía el menor daño. A la vista de los acontecimientos, el vicario se asomó al balcón y convenció a la multitud para que dejara sus intenciones agresivas, explicando lo acontecido en el interior. El pueblo se disgregó en silencio y se resolvió el caso sin mayor incidente, cuando poco tiempo después entrara la compañía francesa al mando de un brigadier; de esta forma pudo salir nuestro hombre del Ayuntamiento sin ser molestado.

Se instaló esta fuerza en una zona amplia a la bajada del pueblo y junto a una venta que se encontraba por aquel lugar (posiblemente en la Vereda Ancha) y formaron campamento, pidieron a las autoridades se les suministraran alimentos, y por orden del corregidor se les sirvió troceada carne de burro, cosa que, en lugar donde existian magnifica carne de jabalí e inclusive de ciervo, además de las clásicas de cría doméstica, el comer este tipo de carne era altamente denigrante. Con los que portaban la comida, bajó el cura, que invitó al aposentador a cenar y dormir en su casa, cosa que éste de mala gana aceptó, tras consumir la cena y haber sido alojado en buena cama, el galo escuhó cuchicheos en la casa y descubrió que el sacerdote era el virtual jefe de la resistencia local; como pudo se escapó y puso en alerta a los suyos, que, a los pocos momentos, fueron hostigados por el pueblo que masivamente defendia su independencia y les gritaban «Franceses, recordad que en Olvera habéis comido burro».

La refriega debió ser dura y cruenta, pues nuestros paisanos en su mayoria sólo portaban instrumentos de uso en labores agricolas, tales como hachas, bielgos y picas, muy pocos mosquetones o escopetas de pistón. Codo a codo con los hombres, las mujeres no desmerecian en heroismo al luchar en defensa de sus hogares y familia. Fue una noche larga; durante su curso, un pueblo sencillo trabajador, amante de la libertad y de su tierra, luchó sin armas, pero con coraje, contra el ejército mejor pertrechado de Europa.

Entre dos luces, y en una vergonzosa retirada, las huestes napoleónicas huyeron hacia Ronda, donde llegaron diezmadas tras haber sido continuamente atacados desde las sierras por los olvereños que le siguieron, junto con personal de Setenil que se les unió.

Esta es, sin muchos adornos, como corresponde a una gesta militar, la página que escribieron con su sangre los olvereños, en ese libro glorioso que escribió España llamado «Guerra de la Independencia».

Federico Hernández Pérez

# VIAJEROS ROMANTICOS POR OLVERA

Cuántas veces el olvereño se ha sentido un tanto molesto cuando ha oido eso de «mata al hombre y vete a Olvera». Y no digamos cuando lo ve escrito en libros con elegante prosa y con la gracia que sólo proporciona el talento. Nos referimos a los viajeros románticos extranjeros que anduvieron por Andalucia en el siglo XIX o a aquellos españoles que por un motivo u otro hicieron alguna descripción de Olvera o de sus tierras.

El motivo que nos impulsa a escribir este artículo, es tratar de demostrar la falsedad de lo que se escribe basado en el dicho anteriormente citado y de cómo un dato histórico mal o maliciosamente interpretado sirve incluso a hombres de talento, para difamar a una ciudad y a sus habitantes, por mor de seguir un camino mal trillado sin entrar a averiguar las raices en que se basa el proverbio.

Para ello vamos a comentar fragmentos de dos libros notorios que hablan de la Olvera de hace casi 200 años. Uno es «Cartas de España» de José Blanco White-Alianza Editorial Madrid. El otro, el de Richar Ford «Manual para viajeros por Andalucia y lectores en casa» —Editorial Turner— Madrid.

Blanco White era en 1799, cuando hizo su viaje a Olvera, sacerdote o estaba a punto de ordenarse. Ya en Londres se hizo anglicano y luchó con su pluma contra el despotismo español que fue entronizado en España por Fernando VIII, ese rey que en pocos años volvió al país del espíritu de las Cortes de Cádiz a las más reaccionarias cavernas del oscurantismo medieval. Blanco White que dedicó una de sus cartas a su viaje a Olvera debería ser tema de estudio de nuestros estudiantes de Literatura. Pero vayamos a lo que en su carta White dice de Olvera, ya que, pienso, esta carta debió estar muy presente en Richard Ford como base de sus comentarios sobre nuestra ciudad: «...El acceso al pueblo (a Olvera) y la vista que ofrecía estaban tan en consonancia con lo que sabíamos sobre sus habitantes que el pensar que teníamos que pasar una semana allí nos produjo una enorme pesadumbre.

Las rústicas y casi salvajes maneras de los hidalgos de Olvera no tienen paralelo en Andalucía. Lo mismo caballeros que campesinos reclaman para su villa una agreste independencia y una libertad de desgobierno que muestran la debilidad que acompaña siempre al despotismo. Un refrán andaluz te aconseja: «Mata al hombre y vete a Olvera».

Esta cita viene a dar pie para que entendamos que toda la primera parte e incluso la segunda cuando dice: «las rústicas y casi salvajes...» están puestas ahí para crear la atmósfera que haga posible la inserción del refrán. Hay que tener presente que Blanco se dirige al público británico (B. White escribió su libro en el exilio de Londres en 1822 con el título «Letters from Spain»). Considerando que White nace en Sevilla el 11 de Julio de 1775, tenía cuando hizo su viaje a Olvera 24 años. Cuando escribe sus cartas tenía 47 años. Es decir, han pasado 23 años desde que hace el viaje hasta que lo relata. Mucho tiempo para recordar con todo detalle las posibles cosas tremendas que tenían que pasarle para hacer el dicho bueno para oidos ingleses y es muy posible que en su evocación exagerara la nota ambiental; por otra parte y en honor a la verdad los olvereños de entonces, al margen de la anécdota del candil, no se comportaron tan rudamente con Blanco White; todo lo contrario, le obsequiaron como se merecía joven tan inteligente.

En la primera mitad del siglo XIX, un viajero notable y excelente pintor Richard Ford pasa también por nuestras tierras. En la ruta XV de su libro, Sevilla a Ronda por Olvera, dice: «Olvera rivaliza con Morón en fama de malas artes y tiene seis mil habitantes. Es refugio de hombres anguinarios, de donde el proverbio: «mata al hombre y vete a Olvera».

En esta cita se dice de nuevo el proverbio y para intentar demostrar su certeza, antepone un párrafo que lo subraya «es refugio de hombres sanguinarios». Pero no dice que le robaran o que le atracaran con riesgo de su vida. Nada, no le pasó nada, pero tenía que seguir con el tópico de que allí había «hombres sanguinarios», puesto que el refrán lo dice: «Mata al hombre y vete a Olvera».

Y los refranes, más que sentencias sabias del pueblo, son sentencias de la clase dirigente para insuflar un pensamiento acomodaticio y reaccionario en las clases populares, cuando no para enfrentar a un pueblo con otro.

La verdad del refrán, que la tiene, es más sencilla; al caer Olvera en el siglo XIV bajo el dominio cristiano con Alfonso XI y dado lo peligroso de vivir en ella (no hay que olvidar que aquí está la frontera con el moro) el rey concede carta de población de Olvera, por la que todos los cristianos que la pueblen serían liberados de culpa por delitos de sangre, siempre que vivieran en el pueblo por un determinado tiempo. Esto se aplicó por primera vez en Olvera y sucesivamente en otras poblaciones a medida que los cristianos se acercaban a Granada. De ahí el dicho ya citado: «mata al hombre y vete a Olvera» «a redimir tu culpa».

Es muy sugerente pensar que la leyenda del escudo de Olvera «de mi sale la paz», que yo recuerdo en azulejos en la alameda como «de mi saldrá la paz», fuera en realidad «de mi saldrás en paz», cuando hayas purgado tu culpa.

Madrid 1 de Agosto de 1983

José Barroso Cabeza

## FERIA DE OLVERA

En el amplio ferial, junto al Calvario,
la luz se abre en mágico abanico,
formando con su gama un cuadro rico
que inunda de color el escenario.
Se celebran festejos a diario
desde el Real hasta la calle Pico,
(Con un ayuntamiento asi, me explico
el auge de este pueblo extraordinario)
Atruenan el espacio los ruidos;
hay pregones de varia sintonía;
chicolean los mozos de las greñas
a las guapas mocitas Olvereñas;
hierve el baile, vibrante de alegría
que acaba cuando están todos rendidos.

Juan Carrasco de la Villa

## ECOS DE FERIA

La serranía de Cádiz
tiene un pueblo por bandera;
bajo un cielo azul de mares,
entre montes y olivares,
nació la ciudad de Olvera.
Ecos de feria de Agosto,
rondan por sus callejuelas,
flamencos y gitanillas,
que bajan por las aceras.
El canto de la cigarra,
el trigo limpio en la era,
y aquella niña temprana,
que viene por la vereda.
Cinturas de bronce limpio,
con trajes de rocieras,
van formando remolinos
al compás de sus caderas.
Y una zagalilla grita:
¡Viva la feria de Olvera!
y aquella yegua alazana,
que montó ayer de mañana
aquel gitano de Utrera.
¡Que adornen la calle Llana,
el Calvario y la Alameda!
que se casa esta mañana
la flor y nata de Olvera,
aquella niña temprana,
que venía por la vereda.

Juan García Conejo

# «ESTUDIO DEMOGRAFICO DEL BARRIO «LA VILLA» DE OLVERA»

«A una ciudad la hacen sus ciudadanos y a ellos pertenece, pero también es cierto que la ciudad es la que configura a los que en ella viven, y ellos quienes pertenecen, de alguna forma a ella».

**La Ciudad del Demonio**. A. Gala
País Semanal. Noviembre de 1981

Un fenómeno al que parecen estar condenados algunos barrios de las ciudades es al abandono progresivo y a la emigración de sus habitantes hacia otros emplazamientos de la ciudad o bien a otras ciudades. El proceso es suficientemente conocido en algunas urbes de nuestro país, pero también se reproduce en escalas menores, en ciudades medianas y en pueblos de cierta entidad.

En el caso de Olvera hay indicios que confirman el hecho. Hace algunos años confirmé esos indicios mediante el estudio de los datos de población recogidos por el Padrón de 1975 referidos a dos barrios de Olvera: uno en donde iba a estudiar el fenómeno y otro que sirviera de punto de referencia comparativo de una situación más normalizada desde un punto de vista demográfico. Son los barrios de la Villa y de la Coronación respectivamente.

Las pirámides de población según edad y sexo de ambos muestran a primera vista el hecho tal como puede verse en los gráficos, mientras que los datos agrupados de población son todavía más explícitos:

**Barrio de la VILLA**

| Edades | Efectivos (%) |
|---|---|
| 0-14 | 34,5 |
| 15-64 | 54 |
| 65 y más | 11,5 |

**Barriada LA CORONACION**

| Edades | Efectivos (%) |
|---|---|
| 0-14 | 42,5 |
| 15-64 | 54 |
| 65 y más | 3,5 |

Hay algunos índices para medir el grado de envejecimiento de una población. El límite lo establecen los demógrafos en un 15% a partir del cual estamos en una situación clara de envejecimiento y de posible ruina demográfica. Todavía para el año 1975, como se ve en el cuadro anterior, el barrio de la Villa no había llegado a esa situación, habría que estudiar los datos del Censo de 1981. Sin embargo, el desglose progresivo de los datos pueden permitirnos aventurar hipótesis y establecer tendencias. Los cuadros siguientes son explicativos de lo que estamos hablando:

**Barrio de LA VILLA**

| Edades | | Efectivos (%) |
|---|---|---|
| 0-29 | | 54 |
| | 30-44 | 15 |
| 30-59 | 45-59 | 15 |
| 60 y más | | 16 |

**Barriada de LA CORONACION**

| Edades | | Efectivos (%) |
|---|---|---|
| 0-29 | | 62,5 |
| 30-59 | 30-44 | 22 |
| | 45-59 | 10 |
| 60 y más | | 5,5 |

Efectivamente, hemos hecho unos grupos de edades distintos y que en cierta medida permiten ver la población que en un futuro próximo llegaría a formar parte de población envejecida. La comparación del grupo 45-59 años en ambos casos no deja lugar a dudas.

Falta pues, o faltará en un futuro próximo en el barrio de la Villa el elemento joven, el elemento dinámico que haga recobrar una estructura normalizada de población.

Hay otros datos demográficos que nos proporciona el Padrón y que son significativos de la situación social de los habitantes. Son los datos referidos a la **actividad** de los mismos. No voy a dar aquí las tasas brutas y netas de actividad de los dos barrios, puesto que ello saldría de los límites de este artículo. Solamente señalaré algunos datos significativos y quizás los más explicativos de una situación que socialmente dista muchísimo de ser óptima.

De un total de 71 habitantes entre 10-14 años para el barrio de la Villa había 9 que estaban trabajando, mientras que en la otra situación, en la barriada de la Coronación no había ninguno, lo cual nos indica primeramente, una tasa de actividad infantil que debería estar erradicada y en segundo lugar que no toda la población infantil estaba escolarizada.

Otro dato, mientras que en la barriada de la Coronación no había ninguna persona de más de 65 años activa, la tasa de actividad (1) para la población entre 65-69 años era en el barrio de la Villa para los varones del 10%.

En el aspecto cualitativo de la actividad, las diferencias entre ambas situaciones son también claras como puede observarse en las dos tablas siguientes:

**BARRIO DE LA VILLA**

| Sectores | Datos Absolutos | % |
|---|---|---|
| Primario | 111 | 70,7 |
| Secundario | 11 | 7 |
| Terciario | 35 | 22,3 |

**BARRIADA LA CORONACION**

| Sectores | Datos Absolutos | % |
|---|---|---|
| Primario | 46 | 36,5 |
| Secundario | 22 | 17,5 |
| Terciario | 58 | 46 |

Lo que llama la atención de los datos de la Villa es: en primer lugar, el alto porcentaje de población activa trabajando en el sector primario, mientras que el secundario es inexistente. El porcentaje que podríamos denominar como normal para el Terciario no debe llevarnos a engaño, se trata más bien de lo que podemos denominar como «terciario bajo».

En cuanto a la relación población y nivel educativo también hay importantes diferencias. Algunos datos; el 39,7% de los varones de más de 15 años del barrio de la Villa y el 25,4% de las mujeres de las mismas edades no sabían leer ni escribir, mientras que en el caso de la Coronación la situación presenta caracteres menos dramáticos y representaba sólo el 5,7% y el 12,9%.

Los datos ya expuestos y otros que lo complementan permiten sacar una serie de conclusiones:

— La degradación progresiva del barrio de la Villa desde una perspectiva demográfica; faltaría un estudio más detallado sobre las posibles zonas de expansión del mismo fenómeno.

— No se han estudiado los datos del Censo referentes a las condiciones de hábitat. Como hipótesis creo que revelaría una de las causas del abandono demográfico. Falta de dotaciones y medios de confort mínimos a nivel de viviendas y a nivel de barrio en general.

— El análisis de los datos de emigración que es quizás el barrio más castigado por la emigración permanente.

— Las lacras sociales no se reparten homogéneamente por el espacio urbano, más bien se concentran en algunos puntos y éste es nuestro caso: actividad infantil, bajo nivel educativo, trabajo de ancianos...

Las soluciones al problema no pueden ser inmediatas, los problemas son demasiado complejos y las soluciones que se arbitren tendrán que actuar sobre un conjunto bastante amplio de variables y además deben dejar un espacio abierto a la participación de los habitantes, participación que la administración puede hacer efectiva a través de distintos niveles de encuestas.

Falta también, como he apuntado anteriormente una reconversión y adaptación del hábitat, pero también es necesario un plan de conjunto, de «recuperación» del antiguo casco no sólo del barrio de la Villa), frenar el proceso «migratorio» hacia las zonas más alejadas del casco y en esto creo que la administración municipal puede y debe jugar su papel.

Juan Márquez Ortega.

# NUESTRAS ORDENANZAS MUNICIPALES

I

Muchos olvereños ignoran que nuestra ciudad está regida aún por unas Ordenanzas Municipales que datan de 1895 y que fueron elaboradas con los condicionales sociales y económicos de aquel entorno histórico.

En primer lugar debemos esbozar unos sencillos datos que nos ayuden a situar esta época en la recta final del siglo XIX y muy cercana a un año que como 1898 fue clave en la historia de nuestro país. Mandaba en este año de 1895 la austriaca María Cristina, madre de Alfonso XIII, esposa de Alfonso XII que ocupó la Regencia de España desde noviembre de 1885 hasta mayo de 1902. Fue una época plena de incidencias, atentados e insurrecciones, llamándosele a la Regente, por estos problemas, Nuestra Señora de las Tormentas.

Destaca en el aspecto político una práctica ya implantada por Cánovas en la Restauración de Alfonso XII, el «Turno pacífico de partidos» o «turno a la inglesa», que hacía alternar en los sucesivos gobiernos a liberales o conservadores. El hombre fuerte de la Regencia fue Sagasta, líder liberal, que fue «turnando» con Cánovas del Castillo, figura conservadora. Precisamene en el año 1895 se produce un relevo entre ambos partidos: Sagasta entrega el poder a Cánovas que permanecerá en el Gobierno hasta el 8 de Agosto de 1897 que es asesinado por el anarquista Angiolillo. Los pueblos, en esta época, verán con normalidad los cambios de gobiernos y los modos de vida que cada uno de ellos conllevaban. En el libro de actas del Excmo. Ayuntamiento de Olvera podemos apreciar someramente esta situación cambiante, observándose cómo continuamente van variando las personas que componen el Ayuntamiento y de sus acuerdos se desprende que en Olvera, como en toda España, según sea el que mande, las cosas son de una u otra manera.

En segundo lugar habría que desmenuzar las actas de sesiones del Ayuntamiento de Olvera en 1895 para apreciar estas consideraciones:

1) El Ayuntamiento se reunía en sesiones que solían ser semanales, celebrándose en todo el año un total de sesenta y cuatro, siendo el número de reuniones de la Junta Municipal.

2) Era Alcalde de Olvera Juan Colunga Ramírez que dimitió por motivos de enfermedad el 17 de Junio, siendo sustituido por Alonso Castro Medina. En la fecha de 1 de Julio fue nombrado Alcalde Francisco J. Carazony Salas.

3) En este año se convocan elecciones municipales que renovarían la mitad de los concejales de este Ayuntamiento, es decir ocho. Estos concejales serían 4 para el primer distrito, dos para el segundo y dos para el tercero. Las elecciones afectaban a los concejales elegidos en 1891 y se celebraron el domingo 12 de Mayo.

4) Era Secretario en la primera parte del año Miguel de la Rosa González que dejaría su puesto, como todos los demás funcionarios, de una forma curiosa: dimitiendo. Le sustituiría a partir del 8 de Junio, Pablo Pernía Reguera.

5) Se produjo una situación muy parecida a la que últimamente sufrió nuestra Corporación al tenerse que designar, por dimisión de numerosos concejales, un número determinado de personas para formar la Comisión Gestora. En esta época el Gobierno Civil de la Provincia de Cádiz comunicaba textualmente: «Resultando vacantes más de la tercera parte del número total de concejales de que debe componerse ese Ayuntamiento he dispuesto nombrar Concejales interinos a.....»
Es curioso comprobar que en las distintas fases de la historia el mismo problema se resuleve de idéntica manera.

6) El Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento fue de 165.756,76 pesetas y el de Gastos 162.921,27 para la época de 1895 a 1896, aprobándose en Septiembre de 1895. Es gratificante pensar que habría un superávit de 3.465,49 pesetas cuando hoy, desgraciadamente, en los Ayuntamientos sólo se habla de déficits. También sorprende que los Presupuestos se aprobaran con suficiente antelación al comienzo del periodo en el que se aplicarían.

En tercer lugar, y por último, debemos analizar el tema concreto de este texto: las Ordenanzas Municipales. Con ellas se pretendía, como se dice en el prólogo, «reunir en un solo cuerpo todas las reglas que este vecindario debe observar para su buen régimen y gobierno». Fue un trabajo intenso de una Comisión encargada al efecto y que formaban Carazony Salas, Tomás Pérez Jurado y Antonio Guarino. La citada comisión presentó el Proyecto en la sesión ordinaria de 27 de Julio, siendo aprobado por unanimidad. Posteriormente se envía a la Comisión Provincial que emite favorable informe con fecha 12 de Agosto y en la sesión de fecha 17 del mismo mes se toma este acuerdo:

«1) Que se sacase una copia de las Ordenanzas Municipales y se remitieran al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

2) Que, antes de hacer obligatorio el cumplimiento de las mismas, y con el fin de que contra sus disposiciones no pueda alegarse ignorancia, se mande hacer una impresión de las Ordenanzas y obtener cuantos ejemplares sean precisos para la mayor publicidad y

3) Que, obtenidos esos ejemplares, se distribuyeran entre los vecinos y en el mismo día el Alcalde mandará publicar un bando haciendo saber la obligación, que desde aquel instante, tienen todos los residentes en este término municipal de observar las Ordenanzas Municipales que han sido aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia».

Estos datos nos son suficiente para afirmar que la burocracia, enfermedad administrativa del siglo XX, no existía en el siglo XIX, ya que unas ordenanzas se elaboran, aprueban y divulgan en un plazo corto: un mes. Otra consecuencia de estos acuerdos es la importancia que se le da a la información dirigida a los ciudadanos para evitar que los olvereños pudieran alegar ignorancia de las normas. Es una administración, a simple vista, ágil y abierta en contraste con la actual en numerosos aspectos.

El cuerpo de estas Ordenanzas está compuesto por 222 artículos y 16 disposiciones penales, que a la vez se organizan en Títulos, capítulos y secciones. Es la misma organización que se aprecia en nuestra actual Constitución que, curiosamente, consta de 169 artículos aunque se amplía con 4 disposiciones adicionales, nueve transitorias, 3 derogatorias y una final. Podemos hablar, pues, de unas ordenanzas con un cuerpo legal típico de constitución que, además, se adorna de normas claramente democráticas.

El Título I está compuesto de 156 artículos. Dentro de él está el Capítulo I (DEL ORDEN Y SOSIEGOS PUBLICOS) que consta a la vez de las siguientes Secciones:

PRIMERA.—GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE ESTA CIUDAD. En ella se señala la división administrativa de Olvera en 3 Distritos, uno por Barrio, que dependen de 3 Tenientes. En cada barrio hay un Alcalde que depende del Teniente de Distrito.

SEGUNDA.—ORDEN RELIGIOSO. En ésta se regulan las costumbres religiosas y piadosas del momento (procesiones, romerías, cultos, etc...). Retratan perfectamente el confesionalismo del Estado en esta etapa histórica.

TERCERA.—TRANQUILIDAD PUBLICA. Determinan todos los comportamientos en la vía pública que puedan molestar el vecindario.

CUARTA.—FIESTAS, ESPECTACULOS Y DIVERSIONES. Contemplan estas distracciones evitando incidentes y con especial regulación de los Carnavales, desgraciadamente en desuso en nuestro pueblo.

QUINTA.—LUGARES Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.— Ordenan las condiciones sanitarias y de orden de los lugares donde la gente concurría (bares, posadas,...)

SEXTA.—FERIA Y MERCADO.— Se refieren a la Feria de Agosto haciendo mucho hincapié en el correcto uso de pesas y medidas.

SEPTIMA.—ANUNCIOS Y CARTELES PUBLICOS. Se fijan con rigidez el uso de fachadas para esos menesteres.

Dentro del Capítulo II (SEGURIDAD PERSONAL) encontramos estas secciones:

PRIMERA.—VIA PUBLICA.— Dictaminan las adecuadas actuaciones en la vía pública para evitar entorpecimientos en la circulación de personas o caballerías, así como la defensa de la limpieza y decoro de las mismas.

SEGUNDA.—ALUMBRADO PUBLICO. Fija un horario de 6 horas para invierno y de 7 para verano.

TERCERA.—POLICIA DE CONSTRUCCIONES.— Regulan lo que afecta a edificaciones y obras con una curiosa normativa sobre las chimeneas.

CUARTA.—DEMOLICION DE EDIFICIOS.— Señalan las normas para demoler o las actuaciones ante edificios en estado de ruina.

QUINTA.—PRECAUCIONES CONTRA INCENDIOS.— Es una magnífica normativa para la prevención de fuegos, tanto en la ciudad como en el campo.

SEXTA.—BAÑOS.— Se defiende curiosamente la prohibición de bañarse juntas personas **de distinto sexo** o en albercas y estanques que tengan más de un metro de profundidad.

El Capítulo III (DE LA HIGIENE Y SALUBRIDAD PUBLICAS) está formado por estas secciones:

PRIMERA.—LIMPIEZA DE LA VIA PUBLICA.— Aclara las normas de la limpieza viaria con defensa de la sanidad y seguridad de las mismas.

SEGUNDA.—LIMPIEZA DE LAS AGUAS PUBLICAS. Fijan el correcto uso de las fuentes públicas.

TERCERA.—HIGIENE DE LAS HABITACIONES.— Regula las condiciones sanitarias internas de las casas.

CUARTA.—DE LOS CEMENTERIOS E INHUMACIONES. Proporciona unas normas claras y rigidas sobre el tema, señalando la prohibición de edificar o construir pozos a menos de 100 metros de los cementerios.

El Titulo II se compone de 49 artículos que se distribuyen así:

Capítulo I (POLICIA DE SUBSISTENCIAS) con las siguientes secciones:

PRIMERA.—FABRICACION Y VENTA DE PAN.— Contiene un rígido código de normas que señalan el peso y proceso de fabricación correcto así como condena el fraude en su elaboración.

SEGUNDA.—DEL MATADERO.— Aquí se regularizan las frecuentes matanzas de la época prohibiendo matar vacunos en los meses de verano.

TERCERA (VENTA DE CARNES), CUARTA (VENTA DE FRUTAS Y LEGUMBRES) y QUINTA (VENTA DE LIQUIDOS Y BEBIDAS ESPIRITUOSAS) normalizan la comercialización y condiciones sanitarias de estos productos.

Capítulo II (REPESO) consta de una SECCION UNICA que incide sobre la correcta utilización de un servicio de inspección municipal.

Capítulo III (BENEFICENCIA, SANIDAD E INSTRUCCION), con una SECCION UNICA que dicta una curiosa clasificación de las personas que pueden considerarse como POBRES, publicándose una lista al final del año, la administración de vacunas a hijos de pobres y la existencia de escuelas de adultos.

El Título III (POLICIA RURAL) consta de 17 artículos que se distribuyen así:

Capítulo I con SECCION UNICA (DISPOSICIONES GENERALES), Capítulo II con SECCION PRIMERA (SERVIDUMBRES RURALES PUBLICAS), SECCION SEGUNDA (ARBOLADOS) y SECCION TERCERA (DE LOS FUEGOS EN LOS CAMPOS) donde destacaríamos el estricto respeto a los linderos que debían marcarse con hitos o mojones, la prohibición de pescar (sin caña o anzuelo) de Marzo a Julio, la veda de caza del 15 de Febrero al 15 de Agosto, la prohibición de quemar rastrójeras antes del 1 de Septiembre o el respeto a los árboles.

Las DISPOSICIONES PENALES, tramo final de las Ordenanzas, en sus 16 artículos codifican el estricto cumplimiento de las mismas, señalando para los que no puedan pagar las multas un arresto de 1 día por cada 5 pesetas.

Aunque pueda parecer mi exposición una rutinaria caminata por las Ordenanzas Municipales, yo les sugiero que las lean y encontrarán en ellas, un magnífico cuerpo legal municipal que retrata con encanto una época y unas costumbres.

Hoy, casi 90 años después, muchos artículos tienen plena vigencia y contienen un talante liberal y democrático. Como final he saleccionado, a modo de ejemplo, algunos de ellos:

Art.° 36.— Los concurrentes, sin distinción de clases, se abstendrán de FUMAR en los salones de espectáculos.

Art.° 71.— Nadie podrá arrojar a la vía pública agua, orines, despojos, basuras, pedazos de vidrio, de vajillas ni otros efectos que puedan herir o causar daños a personas o animales.

Art.° 83.— Respecto a los PERROS VAGABUNDOS que se hallen de noche en cualquier época del año por la vía pública, perturbando el sosiego de los vecinos, cuidará el municipio de su extinción por los medios que estime oportunos.

Art.° 93.— Las fachadas de los edificios se procurará su ajuste a las reglas del arte, evitando en todo caso, que su conjunto desdiga de lo que exija el ornato de la población.

Art.° 106.— Demolido un edificio o parte de él, bien se haya efectuado por los propietarios o de oficio, se ordenará a éstos que, en el término de 2 meses, procedan a la nueva edificación.

Art.° 141.— Las casas deberán tenerse siempre en perfecto estado de LIMPIEZA y aseo interior y exteriormente, como medio indispensable para conseguir la salud pública.

Finalmente el artículo 223 dice: «Toda persona sin distinción de sexo o clase, fuero ni condición, residente en esta ciudad, está obligada a la puntual observación de estas Ordenanzas». Si lo comparamos con el artículo 14 de nuestra actual Constitución que dice: «Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social», nos daremos cuenta que algo importante hay en estas Ordenanzas Municipales: su respeto a la igualdad de todos los ciudadanos.

Quede como mensaje final que hay un gran camino que recorrer en reandar los caminos de la historia de nuestro pueblo. En este empeño siempre encontrarán a todos los componentes de la actual Corporación.

Cristóbal Reina Rendón

### LA PESTE A BORDO

Algo huele a podrido en esta cala.
Quien no esté bien levántese y lo diga...
Recuerden: para que esta nave siga
bogando hasta el final, no sobra un ala

Embarcados en ella, vamos a la
misma frontera todos. Nos obliga
a convivir, a conmorir, la amiga
implacable que acecha en la regala.

Nadie se eche a nadar por propia cuenta,
nadie una tabla agarre. La tormenta
nos quiere divididos y difuntos.

Cada quien a su gavia o a sus remos.
La epidemia es total. Nos perderemos
si no aprendemos a salvarnos juntos.

José Luis Tejada

### ME DIJERON AMOR

Me dijeron amor en tu presencia
al pasar por mi vera, dulce amante.
Y el amor negué estando tú delante
sin saber que dictaba mi sentencia.

Nunca de amor tuviera tal urgencia,
tanta sed de beberte en un instante;
ni mi madre ni Dios era bastante
para llenarme el hueco de tu ausencia.

Te llamé y esperé por si venías,
partiéndome la voz de parte a parte
la duda de saber si tú sabías,

supiste alguna vez que estuve triste.
Me dolían los ojos de esperarte
y no viniste, amor... y no viniste...

Ignacio Rivera Podestá

# MOVIMIENTO COOPERATIVISTA, UNA ESPERANZA

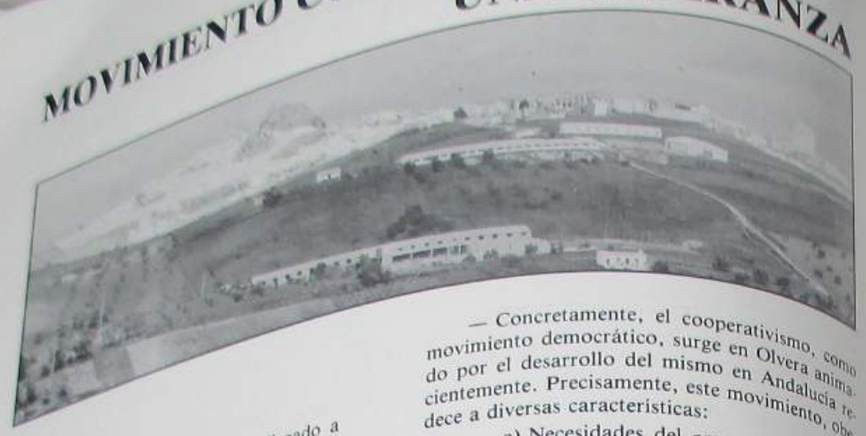

El Movimiento Cooperativista ha llegado a Olvera, a nadie se le escapa la importancia de ese fenómeno creciente en nuestra ciudad. Este hecho ha llevado a una cierta ingenuidad tópica: «Olvera es el pueblo que más cooperativas tiene». No es difícil adivinar que detrás de esta afirmación aparecería el rostro lleno de asombro de cualquier cooperativista. Esa expresión de asombro, no creo que sea demasiado aventurada, vendría a decir... ¡qué difícil se nos pone levantar una cooperativa!

¿Cómo podemos situar hoy el cooperativismo? Aunque esta pregunta parezca demasiado general como para contestarla bajo las exclusivas perspectivas de Olvera y su experiencia, no cabe duda que lo que ocurre aquí no debe ser algo demasiado extraño a lo que ocurre fuera, incluso puede ser un índice clarificador. Intentemos responder a esa interrogante.

— En líneas generales el cooperativismo significaba una respuesta a la iniciativa privada, posibilitando que los obreros se convirtieran en socios de ese proceso productivo; que los instrumentos de producción, cada vez más sofisticados por el avance tecnológico, pudieran ser adquiridos con la aportación de los cooperativistas en conjunto o con los créditos comunes; que la comercialización de sus productos pudiera ser directa, interviniendo sobre el mercado; que los salarios cubrieran las necesidades de todos sus miembros; que se pretende una superación de la esclavitud al trabajo, reduciendo el horario de trabajo, como expresión del crecimiento del ocio o bienestar; que el gobierno de la cooperativa sea asambleario, donde cada miembro signifique un voto, forma democrática que evite la explotación de unos sobre otros a manera de empresario y asalariados, etc.

— Concretamente, el cooperativismo, como movimiento democrático, surge en Olvera animado por el desarrollo del mismo en Andalucía recientemente. Precisamente, este movimiento, obedece a diversas características:

a) Necesidades del consumo local, anteriormente satisfecho en exclusiva por las empresas del lugar o por la importación.
b) Necesidades del consumo comarcal.
c) Como talleres de producción o industrias dependientes de una iniciativa privada exterior, que utiliza a estas cooperativas como parte de una cadena por el bajo costo de la mano de obra e inversiones en estas circunstancias locales.

— Ante la situación de crisis económica actual (desde 1973-74) se da una pérdida de mano de obra que va al paro. A su vez, este paro se ve acrecentado por la disminución en la demanda de emigrantes de los países europeos y regiones desarrolladas españolas. En ciertos casos, esta crisis actual lleva a la iniciativa de aquellos que poseen algunos bienes a asociarse y desarrollar cooperativas, sobre todo después de las reformas legales al Régimen de Cooperativas de 1974, hecho este último que posibilitaba una mayor democratización en la gestión de las mismas en España. Sin embargo, en opinión de los estudiosos del tema de las cooperativas, no es el mejor momento, el de la situación actual de crisis, para extender el cooperativismo. Y todo ello por un hecho, porque no se dan en nuestro país unas estructuras mínimas, en Andalucía tampoco, que arropen esas iniciativas ante los recursos de autodefensa de las empresas privadas. El desarrollo del paro y el desajuste de los mercados, en las mismas manos de siempre, llevan a desarrollar un cooperativismo que se convierte en auxiliar de las grandes empresas, cubriendo con un gravosísimo costo, la enorme cantidad de horas de trabajo, una demanda de productos que no son suficientemente compensatorios para las empresas tradicionales. Ante ésto, ante el mismo aumento del paro, el valor de la energía humana, su trabajo, se deprecia ante el valor del dinero. Claro, las cooperativas en Olvera, algunas de ellas, producen beneficios, pero a costa de un gran esfuerzo de trabajo, y sobre todo, convirtiéndose en feudos de bancos, sociedades de créditos, etc. etc. Aquí en Olvera se contabilizan jornadas de trabajo que llegan a 12 y 14 horas. Socialmente no se ve muy mal esto; ante la falta de puestos de trabajo, se dice que es bueno trabajar o tener en qué ocuparse, pero también es verdad que no sólo lleva a desvalorizar la fuerza de trabajo sino a una cierta credulidad ingenua en el futuro.

Ni trabajar, ni tener esperanzas es malo, pero todo ello dentro de un plan estable que genere confianzas y en base a unas planificaciones locales y comarcales. Es explosivo y negativo, por tanto, para el desarrollo de cooperativas el llevar al fracaso a unas pocas de ellas, sería la mejor manera para desanimar todas las futuras iniciativas. Todo ello reviste mayor gravedad si como observadores de la realidad económica y de actividad de Olvera, de la comarca, de Andalucía, nos damos cuenta que la esperanza de un sector muy importante de la población va por este camino, el cooperativismo democrático.

Sin incidir más, que se pudiera hacer, sobre la problemática y la actualidad del cooperativismo en Olvera; y sin querer entrar en señalar concretamente casos y casos, es el momento de hablar de posibles soluciones, de apuntarlas como una aportación, un tanto profana, pero estudiosa del tema. Hay una buena cantidad de problemas comunes de las cooperativas en Olvera, hay sectores de la producción que se asemejan, etc. Todo esto indica ya un camino, una solución de fuerza o un comienzo, la necesidad de FEDERARSE las cooperativas. El significado de ésto lo conocen ya muchos cooperativistas olvereños, asesoramiento serio en comunidad de costos, gestión única ante los bancos, contabilidad, etc., y por otra parte, y aquí lo importante, unidad de presión como entidad, organismo negociador con altas instancias, solución a temas tan temerosos como la Seguridad Social y otros cargos.

Corresponde a otras fuerzas, organismos e instituciones velar y contribuir al desarrollo de las cooperativas existentes, y al mismo tiempo fomentar, con la garantía de los datos del poder, la creación de nuevas cooperativas.

Miguel Angel Pérez Dominguez

## HABLANDO EN PLATA
## DECIMA

Mi pueblo... ¡Ni por la vera!
El Espasa dictamina.
¡Una solemne pamplina!
¡Hipérbole traicionera!
Por si lo ignoran, Olvera,
de las cumbres soberana,
tres blasones luce ufana:
con César... castro de Roma.
Después... bastión de Mahoma.
Hoy: ¡Princesa gaditana!

Francisco Martínez Moreno

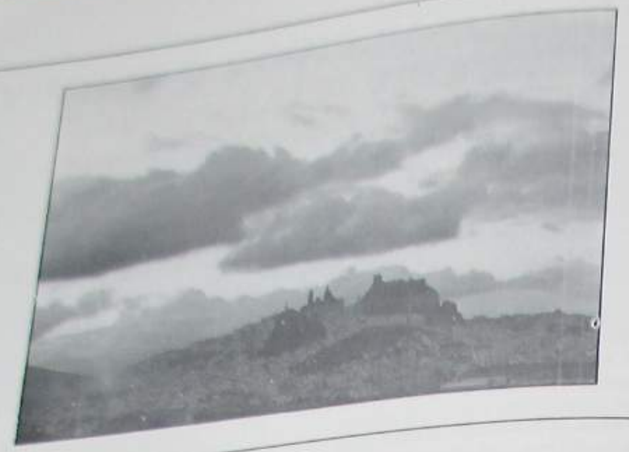

# MUCHOS AÑOS

Casi veinticinco años —media vida— llevo escribiendo sobre Olvera: «Cascada de rosas blancas». Ya casi es un rito en mi vida peregrina: anárquica, triste, desconcertante y rabiosamente bohemia. Primero fueron decenas y decenas de artículos —croniquillas viajeras ilusionadas— allá por los años sesenta en un programa denominado «Carretera General», a través de Radio Juventud, en las voces amigas de los «Enrique»: Márquez y Treviño. Un parón, y otra vez a la radio. Luego, a partir del año 1974, en mi sección periodística: «De la Nieve a la Espuma». Y estoy satisfecho del balance, por la voluntad puesta en el empeño, no por otra cosa.

Y es que aparte de ingratitudes humanas, Olvera se lo merece todo. En lo que se refiere a mis viajes a Olvera: casi cientos, incluyendo las pasadas a su vera, cariñosa, cuando marchaba rumbo a la Torre, Setenil de las Bodegas, Alcalá del Valle, Ronda, etc.

Aún añoro aquellas veces en que era más fácil, o por lo menos me lo parecía, viajar a Olvera pasando por Sevilla, que ir directamente desde la Tacita de Plata, habida cuenta de lo complicado y pesaroso del itinerario. Y es que había que levantarse al alba y tras una serie de incidencias de variada estirpe, llegaba uno hecho cisco al Desfiladero de El Duende, con sus escabrosidades, curvas y aspecto dantesco. Sin embargo, desde Sevilla, era más agradable. Almuerzo, en cualquier tascón de Triana, zarzapardilla en el parque de María Luisa, copitas en Morón y llegada emocionante a Olvera.

Títulos de mis crónicas: «La luna guapa de Olvera», «La carabela de Cristal», «El Desfiladero de El Duende», «El buen caballero», y un largo etcétera, tan caprichoso como una serpentina gaditana. Y «Lo que te rondaré morena», es decir lo mucho que me queda.

En cuanto a la «Revista de Feria» me ha producido enorme alegría la oportunidad de esta glosa, ya que me hace recordar las veces en que yo escribía en la misma.

Y voy a terminar, aunque me cueste dejar la pluma...

Creo que merezco el aprobado de Olvera y sus hombres por la perseverancia y tosudez de mi pluma vieja, esa constancia que me impulsaba acercarme a su vera, para luego escribir sobre la misma, cuando era un desconocido por los gaditanos.

— Aquel artículo mío: «Ya suena la sierra».

Las veces en que con extrema dificultad y torpeza escalaba el interior del autobús pequeño —cajita de cerillos— de Algodonales a Olvera, un ejemplo de ajetreo viajero. Y la glosa de sus campanas parroquiales. Y la de su cuesta. Y la visión soñadora, pero apocalíptica del Desfiladero u hondonada de Pruna, en noches de vendabal.

¡Bendita seas Olvera! ¡La belleza de la Sierra!

¡Para ti una vereda de espuma! ¡Por elegante! ¡Por noble! ¡Por hidalga! ¡Por distinguida! ¡Por sufrida! ¡Maldito paro!

Y para mí: ¡Las hebras de nieve de tus inviernos!

Rodríguez Lafita


COOPERATIVA AGROPECUARIA

"Ntra. Sra. de los Remedios"

OLVERA (CADIZ)

- ACEITES POR MAYOR
- PIENSOS COMPUESTOS
- FERTILIZANTES
- SEMILLAS
- SERVICIOS AGROPECUARIOS

BAR RESTAURANTE
MANOLO III
Esmerado Servicio
y AUTOSERVICIO
PARADA
artículos de alimentación en general
Plaza de Andalucía
Tlfnos. 134 y 2

Comestibles del Río
Tlfno. 183 OLVERA

Talleres MORALEDA - HIJA
SERVICIO SEAT
TALLER Nº 05.907 TFN. 149
OLVERA

Joyería A. MARTÍN
Llana 21 Tlfno 195

BAR Caza y Pesca
Llana 11 Tlfno 109

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
LAGUNA
SU MAYOR ANTIGUEDAD HACE QUE LE SIRVA MEJOR
GRAN STOCK EN PINTURAS
Los Cantillos, 25 - Tlf. 256

FOTO Culile
TLFNO 236

MÁRMOLES
VICENTE BOLÓS
ARTE * DECORACIÓN
RONDA

AGENTE
Antonio Sánchez Toledo

viva la alegría
de nuestra feria
y beba...

cervezas
Cruzcampo

concesionario para
Olvera y Torre Alháquime

Bartolo Casimiro

TALLER de

CERRAJERÍA,
CARPINTERÍA METÁLICA DE ALUMINIO,
CRISTALES DE TODO TIPO

OLVERA
C/ALBENIZ S/N

Sdad. Coop. Ltda.
ALBEYCO
almacén de bebidas y comestibles
OLVERA

Le ofrecemos:
CALIDAD, SERVICIO Y ECONOMÍA

¡¡ contamos con su confianza !!

★ HIJOS DE RAFAEL CORRALES S.L. ★
ALMACENES CORRALES
LOS GRANDES ALMACENES DE LA SIERRA

CALLE LLANA, 34-36
★ Calzados CORRALES

LLANA 51
★ Sucursal EL BARATO

LLANA 51
★ La Boutique de la NOVIA

LLANA 15

visítenos y seréis bien atendidos

COOPERATIVA DE CALZADOS

CICAL

OLVERA

Contribuímos al progreso
de nuestro pueblo
fabricando calzados
de primera calidad.

*El ahorro*
*de Andalucía*
*para su Región*

BANCO
DE
ANDALUCIA

Único Banco
Regional Andaluz

Aprobado por el B.E.
con el núm. 5038

CRISTALERÍA
Y MARQUETERÍA
MORENO
PICO, 32

KIOSCO
IÑIGO
Helados
Y
Chucherías
Avda. J. Besteiro

*Bar-Restaurante*
LOS ARCOS
JUAN BARROSO ALVAREZ
(MATUTA)
Avda.
J. Besteiro

Sondeca SONDEO DE AGUAS

*Montajes Eléctricos*
INSTALACIONES ELECTRICAS
EN BAJA Y ALTA TENSION
OLVELUZ
Bellavista 10 - Tlfno. 467 OLVERA (Cádiz)

iR
IMPRENTA
ROSARIO

- TIPOGRAFIA
- OFFSET
- FOTOCOMPOSICION

VITORIA 23
TELEFONO 135
OLVERA

BAR
Juanito Gómez
bebidas y aperitivos
C/ Mercado

PAPELERIA
LIBRERIA
CALDERON
ENCARNACIÓN, 88
TLFNO. 562

Supermercado
CABRERA
SU CALIDAD ES LA MEJOR GARANTIA
Mercado 12

bar
C/ A. Hondo
bar típico andaluz
Tlfno 69

Kiosco RAYAS
Glorieta Payaya
Prensa en general
Helados y chucherías

Venta Marcelino
BAR-RESTAURANTE
LOS REMEDIOS
TLFN. 512

JOSÉ GARCÍA PÉREZ
Guarnicionería Tapicería
TOLDOS PARA PATIOS Y MONTERAS
Llana, 69 Tlfn. 470

RONDINO
Diego González Jiménez
venta y reparación de
ELECTRODOMESTICOS
montajes e
Instalaciones Eléctricas
PARTIDA 31 TLFN 459

Pub Buggy
Llana, 53
ambiente agradable
con patio de verano

SUPERCASH
S. Francisco
ALIMENTACION
CONSERVAS
Y ARTICULOS
DE LIMPIEZA
C/ Bellavista

Fco MAQUEDA MEDINA
Agua corriente en todas las habitaciones
3 Cuartos de baño
Pensión MAQUEDA
COCHE DE ALQUILER
Calvario, 35 Tlfno. 154

AZULEJOS - PAVIMENTOS Y SANEAMIENTOS

Hnos. Villalba Sánchez, S.A.

Visítenos y comprobará nuestro extenso surtido en:
**Azulejos, pavimentos, aparatos sanitarios, muebles de cocina,**
**y todos los accesorios que complementan la decoración de su hogar.**
Nuestros productos están avalados por el prestigio de las firmas:

- TODAGRES
- ROCA
- URALITA S.A.
- CEMENTOS ALBA
- CERAMICAS GALA, S.A.
- ZIRCONIO, S.A.
- METAL IBERICA, S.A.
- LADRILLET - VICENTE BONET VIDAL
- AZULEJOS LA ESTRELLA
- CERAMICA CAS
- PAVIART
- CERAMICA LA FOLLA
- ARESLUX
- VILMER

Exposición:
c/ Sepúlveda, 7 Tlfno. 121
OLVERA

también en Olvera...

*Barbadillo* ES MI VINO

Concesionario
JUAN ORTEGA CRUCES

**ESTACIÓN DE SERVICIO**

**NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS**

Avda. Julián Besteiro
Tlfno. 179

**Jesús Camarena Reguera**

SOCIEDAD COOPERATIVA
**INAVICO**

**MATADERO**
**DE AVES**

Pico s/n - Tlfnos. 138 y 574 — OLVERA

espectáculos

***PULPÓN***

ha contratado las atracciones que actuarán

en la Caseta Municipal, los días 29, 30 y 31

**Lanas MARI**

HILOS · LANAS
MERCERIA
EN GENERAL

M. AMADO, 34 - TLFN. 461

**Juan Curquejo Ruiz**
TAXI
Bda. Coronación 6-1ºA Tlfno. 60

**DISCOTECA EL PRADO**
Avda. M. de Falla

**CAFETERIA - PUB CENTRAL**
c/ Llana

**GABRIEL MEDINA FRUTOS**
Artículos de Regalo
Electrodomésticos
Zorrilla, 3 - OLVERA Polverito, 6 - PRUNA

**Bar ILIPA**
gran terraza de verano
Avda. J. Besteiro Tlfno. 493

LAVADO
ENGRASE
Servicio Michelin
"LOVILLO"
REPARACION DE NEUMATICOS
Avda. Julián Besteiro, s/n OLVERA

PERITO MECÁNICO
Talleres **ESCRICHE**
José María Escriche Lázaro
Camiones, Turismos y Maquinaria Agrícola
Pico, 100 (Junto Matadero Municipal)
OLVERA (Cádiz)

**MARQUEZ DIAZ**
Taller de Reparaciones de Automóviles
en General y Maquinaria Agrícola
Avda. Queipo de Llano, 72 - Teléfono 29
OLVERA (Cádiz)

**BAZAR "EL CATILLO"**
Agustín Olid Ramírez
c/ Llana

Ballet de Olvera **JEMA-PACER**

**Hijos de Juan Márquez**
FABRICA DE
MUEBLES Y CARPINTERIA
Vereda Ancha s/n OLVERA (Cádiz) Teléf. 159

# La alegría de estas Fiestas es también nuestra alegría.

Y es que no hay nada más humano y deseable que un pueblo en fiestas.

Porque un pueblo en fiestas es un pueblo unido en la expresión de su propia cultura y en la sana alegría de su gente.

Con esa gente, con toda la gente que sabe divertirse, estamos siempre nosotros.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

COMPARTIENDO ALEGRIA CON LA GENTE